

GALICIA.—En La Coruña se puso ayer en práctica una nueva modalidad de timo. En comercio de El Ferrol, robaron varias cortas de fuego, después de romper escaparate. En Vigo cesó la huelga del timo de la construcción, y se ahogó un marinero.

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.057

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL 1936

Avenida de Rubiñe 10. T.º: Dirección y Redacción 117. Admon. 1543

NACIONAL.—En las Cortes fueron aprobados los créditos para la restauración de los Ministerios y Direcciones suprimidas por la ley de restricciones. En Barcelona mueren en un atentado los hermanos Badia. El señor Gil Robles resulta levemente herido en un accidente de automóvil; y los policías de la escolta, graves.

El significado de la abstención del domingo

Volvamos sobre la "movilización democrática" del domingo. Las noticias de toda España recibidas nos hablan de un retraimiento general de los electores. En alguna provincia no ha votado ni el diez por ciento del censo y desde luego en ninguna llegó la votación ni a la mitad del número alcanzado por el Frente Popular en febrero.

Cierto que las elecciones se han celebrado en plena suspensión de garantías constitucionales, amoratada la Prensa de oposición sin propaganda, sin libertad alguna ciudadana.

que falsea desde la base la sinceridad y el valor de este llamamiento de los comicios. La mayoría del país comprendió la burla que representaba el hecho de hacerles acudir a una batalla para la que previamente se habían inutilizado las armas del adversario. Y no votó; es decir, votó en contra, porque la abstención del domingo, digan lo que quieran los partidos del Frente Popular, fue una votación adversa y tiene un elocuente significado de oposición a los modos y procedimientos de gobierno que vienen aplicándose desde hace unos meses. Harían mal los encargados de la cosa pública en desentenderse de esta advertencia del cuerpo electoral. La lección del 28 tiene un alto valor sintomático que debe influir en un cambio de rumbo. De otra forma las aguas irán buscando otros cauces y muy pronto la arrolladora torrentera será incoercible.

Las izquierdas pretenden ocultar su evidente disgusto afirmando que no dieron ninguna importancia a la batalla del domingo porque tenían descontado el éxito. La afirmación no es sincera. Días antes de las elecciones pretendían enfervorizar el entusiasmo de las masas con vibrantes artículos periodísticos, informaciones a grandes titulares y, especialmente, dando pábulo a una inexistente manobra derechista encaminada a escindir el Frente Popular. Periódicos hubo que afirmaron a sus electores que las derechas proclamaban su abstención para desorientar a las izquierdas, pero que a última hora acudirían a votar.

Ni a última hora, ni a primera. No se votó porque se quiso dejar toda la responsabilidad de este fracscamiento del sufragio y de las instituciones democráticas, a quienes se llaman sus defensores. No se votó porque no había libertad para hacerlo en conciencia.

Realmente, fué la del domingo una mala jornada para la democracia española. En unas elecciones convocadas para elegir los compromisarios que designarán al Jefe del Estado deja de tomar parte el 80 por 100 de los electores. Algo ocurre aquí. Estamos en presencia de un fracaso que es preciso reconocer. O la opinión ha perdido su fe en el sufragio o su confianza en los hombres encargados de presidir la contienda. Creemos que de todo existe en el hecho que examinamos. A la vista de lo que ocurrió durante los días siguientes al triunfo de febrero

VISADO POR LA CENSURA

las masas se desvían progresivamente de las instituciones que carecen de virtud para garantizar sus derechos y se acentúan los corrientes dispares, pero que coinciden en su adversión a las urnas de las que recelan y desconfían hasta haber percibido casi por completo la menor esperanza en su eficacia. Las elecciones del domingo son bien significativas. Es preciso calar hondo en el hecho político de la abstención que ha alcanzado no solamente a los sectores derechistas sino a gran parte del Frente Popular. Repetimos que la ausencia de esos votos no tiene simplemente un significado inhibitorio; es algo más, se trata de una votación adversa, contra una situación insincera, una situación de liberales sin libertad, de democratas que no saben vivir sino es en régimen de excepción, de política persecutoria, de continuo desorden. Y de calamidades continuas. Esa votación es una advertencia. Una advertencia que problemáticamente no será recogida, porque cuando se llega a ciertas alturas ya no se respira el aire de la calle, sino el de la adulación.

Comentarios a las elecciones francesas

Los comunistas han sido los beneficiados con la unión de las izquierdas

PARIS, 28.—Con respecto al resultado de las elecciones todos los periódicos de centro y de derecha coinciden en afirmar que los beneficiados de la unión de las izquierdas han sido los comunistas. "Le Jour", derechista, dice que sólo hay una manera de salir de la situación: que los votantes sean más numerosos y que los radicales se decidan a unirse con los partidos contrarrevolucionarios y dejen de ser los rehenes de los comunistas. Por su parte, "L'Humanité" órgano comunista, y "Le Populaire", socialista de León Blum, piden el mantenimiento del Frente popular ante la segunda vuelta. El periódico comunista expone los avances del partido en número de votos.



Monsiñor Ciriaci, que, según se afirma, será nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid (Foto Vidal).



Monsiñor Micara, Nuncio en Bruselas, que será nombrado Nuncio de Su Santidad en París (Foto Vidal).

Las columnas italianas avanzan ciento cuarenta kilómetros desde Dessié hacia Addis Abeba

Dos hidros amaran por primera vez en el Lago Tana.—Millares de soldados abisinios se refugian en la capital etiope

ROMA, 28.—El comunicado oficial dice que en el frente norte las columnas italianas transportadas en autos salieron de Dessié y han avanzado 140 kilómetros a lo largo de la carretera que conduce a Addis Abeba sin encontrar resistencia. Otra columna que salió de Uorra III avanzó cincuenta kilómetros y alcanzó el río Uam. El sultán de Aussa, Mahomet Kahio, se ha unido a las líneas italianas, haciendo acto de sumisión.

En el frente de Somalia continúa la ofensiva italiana. Destacamentos erráticos han derrotado importantes concentraciones enemigas. En el Valle de Faf tres carros de asalto encanagados en dicho valle desde hace tiempo, han sido recuperados, así como la ametralladora del avión perteneciente al teniente Mimmi. La columna Agostini se refuerza en sus posiciones de Gunagado. La aviación ha operado eficazmente en todo el frente.

ROMA, 28.— Dos hidroaviones italianos que emprendieron el vuelo ayer mañana en Massaua, han amarrado en el lago Tana, después

Los revolucionarios mejicanos piden la dimisión de Portes Gil

Por considerarle responsable de los disturbios en el país

MEJICO, 28.—La delegación del ala izquierda del partido revolucionario apoyada por el ala izquierda del Senado ha entregado al Presidente Cárdenas una solicitud pidiendo la dimisión inmediata del señor Portes Gil, presidente del partido revolucionario, al que se considera responsable de los disturbios en el país, acusándole de violación del sufragio universal y de imposición de candidaturas antipopulares.

Se dice que el señor Azaña, disgustado por el curso de los acontecimientos políticos, anuncia sus propósitos de dimitir la jefatura del Gobierno

Esta determinación facilita la presentación de su candidatura para la Presidencia de la República. El jueves se reunirán los jefes del Frente Popular

MADRID, 28.—El periódico de Largo Caballero en su impresión política dice que "ante el propósito de Azaña de abandonar la presidencia del Consejo, será elevado a la primer magistratura del régimen. Casares Quiroga le sustituirá en la jefatura del Gobierno." Añade que Azaña hizo saber a sus correligionarios en la reunión de ayer que el rumbo de la política no le tenía satisfecho y que bien fuese para presidir la República o bien para ocupar su escaño como simple diputado abandonaría en el plazo de 15 días la cabecera del banco azul.

MADRID, 28.—Mañana celebrarán una reunión los representantes de los partidos del Frente Popular. Esta reunión será para tratar de la designación del candidato para la Presidencia de la República. Antes de la reunión, celebrarán otra los Comités ejecutivos de las agrupaciones del Frente. Parece decidido que el candidato de las izquierdas para la jefatura de Estado sea el señor Azaña, habiendo desaparecido por tanto los prejuicios o reservas que algunos partidos oponían a la candidatura del jefe del Gobierno.

Este, según se aseguraba en los pasillos, en las entrevistas que sostuvo ayer, hizo presente su propósito de abandonar la jefatura del Gobierno, pues al parecer tropieza con dificultades quizá insuperables para el desarrollo del programa y la puesta en práctica de la política del Frente Popular desde el Gobierno.

En vista de este propósito, la asamblea de I. R. para protestar contra la designación de Azaña para la Presidencia de la República, ya no se celebrará. Solamente se reunirá el Comité nacional del partido para designar oficialmente a su jefe político para el cargo, el cual parece ser aceptado únicamente por las fuerzas integrantes de los partidos de izquierda.

MADRID, 28.—Se han hecho pocos comentarios en los pasillos. El señor Azaña conversó con varios miembros de su partido. Los diputados socialistas se abstuvieron de opinar sobre la ac-

titud del partido respecto del candidato del Frente popular. Algunos dijeron que es posible que haya sorpresas en la reunión de hoy del Frente popular el jueves. De todas formas todos consideraban que la candidatura del señor Azaña se puede dar como un hecho.

MADRID, 28.—La reunión de la minoría de Izquierda Republicana anunciada para hoy, ha sido suspendida. Se cree que se celebrará mañana.

MADRID, 28.—En la estafeta de Correos del Tribunal de Garantías se ha dado entrada en el día de hoy a unos 40.000 plegios con datos de las elecciones de compromisarios celebradas el domingo.

Dos jefes de la Guardia Civil pasan a disponibles forzosos

MADRID, 28.—La Gaceta publica una Orden de Gobernación disponiendo que el coronel y el teniente coronel de la Guardia Civil don Ramón García Pardo y don Pedro Martín López, pasen a la situación de disponible forzosos.

Zamora se retira definitivamente del fútbol

MADRID, 28.—Zamora ha declarado a un diario de la noche que su retirada del fútbol es cosa definitiva. Seguirá dependiendo del Madrid hasta fin de temporada en que termina su contrato, y se retirará.

Fallece una víctima

MADRID, 28.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido Francisco Morán a consecuencia de las heridas recibidas ayer en los sucesos. El cadáver fué trasladado directamente al depósito del cementerio del Este para evitar incidentes.

EL PROBLEMA CAMPESINO

No es fácil implantar todas las medidas preconizadas en anteriores artículos para resolver o al menos para enjugar la solución del problema campesino en Galicia, ya que los labradores en sus tierras; cortar o disminuir considerablemente la emigración a las ciudades. Reconocemos que las presentes circunstancias no son las más apropiadas para planear e iniciar una labor que requiere profundo estudio, amplios plazos, permanencias garantizadas. Apenas puede hacerse otra cosa que mantener la cuestión en el campo de la actualidad periodística en espera de las oportunidades de realización. Pero si no se hace algo positivo, que tampoco se lleve a cabo una actuación negativa. Sobre esto es necesario llamar la atención de los medios rurales. Están haciéndose o se tola que se hagan en muchas comarcas tales cosas que si no se terminan rápidamente harán mucho más penosa la situación del campo.

En todas las ciudades populosas se aprecia estos días la presencia de muchos hombres que de ordinario residen en localidades rurales. Huyen temerosos de sus tierras en busca del amparo que la mayor civilización proporciona generalmente a cuantos a su sombra viven sobre todo si no son conocidos. No dudamos nosotros que en algunas de estas emigraciones más o menos infundadas; pero las decisiones de otros se fundan en hechos ciertos, innegables, contundentes. Nadie puede negar de buena fe que esa gente refleja un sentimiento de temor. Algunos hablan de abandonar definitivamente sus residencias para establecerse en las poblaciones.

Maio es que se vayan del campo los braceros; pero es mucho más grave que lo abandonen los propietarios y gentes acomodadas. Porque estos aportan no solo su esfuerzo personal (en nuestra región no existen tipos de propietarios rurales lo suficientemente ricos para que puedan pasarse sin trabajar), sino sus capitales pequeños o medianos para las explotaciones agrícolas. Y sin tales promotores de nuestra riqueza agraria, los modestos, los humildes, sentirán aumentadas las privaciones de su ya no fácil existencia.

El labrador o el artesano que abandona sus labrados o su taller para explotar un tenducho o buscarse una colocación en la ciudad, es posible que se arruine o sufra, cuando menos, un gran quebranto económico. Pero el trabajador rural más pobre que quien se marcha, que el que logra jornales, o préstamos o crédito, se quedará sin tales ayudas, que no podrá compensar ni aun ocupando las tierras abandonadas o el puesto vacante porque para esto último se necesita una aptitud que él no tiene, y para lo primero son indispensables medios de explotación que en el campo nadie les dará y en las ciudades, solo los facilitan, cuando lo hacen, a costa de intereses subsidiados totalmente inasequibles al labrador y mucho menos en tiempos de dificultades económicas.

A los labradores gallegos más que a nadie interesa que sea profunda e inalterable la paz en sus campos. Si ellos conocieran la situación de muchos compañeros suyos en otras regiones menos afortunadas que la nuestra comprenderían que no hay razón alguna para complicar nuestras dificultades económicas con otras de tipo social que entre muchos de ellos se agitan. Y podrían lograr que muchos ricos de las urbes buscasen reposo y tranquilidad en los campos. En alguna provincia se ha hecho así y los paisanos están muy lejos de hallarse arrepentidos. Los productos del campo se pagan bien; el dinero circular; la economía regional se levanta.

Vamos a decir nosotros que nuestros labradores renuncian a todo anhelo de mejoramiento. Si así fuésemos nos negaríamos a nosotros mismos. Lo que afirmamos rotundamente es que para lograr mejoras los campesinos gallegos no necesitan difundir por sus aldeas un ambiente de temor. Que afirmando la paz, la tranquilidad, el respeto a personas y cosas evitarán desplazamientos casi colectivos que les perjudican gravemente, atraerán personas que con su dinero les ayudarán a vivir mejor.

Las medidas positivas que hemos pedido en otros trabajos han de ser tomadas en gran parte por elementos extraños al agro gallego; las que incumben a los labradores mismos requieren casi siempre adiestramiento, formación y educación social de que actualmente se carece. Esto que hoy recomendamos está al alcance de todos; basta renunciar a toda violencia real o aparente, renfirmarse en el propósito de no maltratar personas ni cosas. Con ello volverá la paz al campo, requisito indispensable para dar a su problema fundamental adecuada solución.

Los socialistas se incautan de un convento de religiosas

El fiscal pide veinte meses de prisión para Primo de Rivera

MADRID, 28.—Esta tarde el Comité del Circulo Socialista del Puente de Segovia se ha incautado de un Convento de Religiosas de la calle de Antillón, 4 (Puerta del Angel), donde se daba enseñanza a niñas pobres, y en el que el domingo hubo unos incidentes. El edificio había sido cedido por el Estado, al que pertenecía, al Ayuntamiento, y sobre ello había un pleito.

MADRID, 28.—Para el 30 de actual se ha señalado la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y veinte encartados más, por asociación ilícita. El fiscal pide un año, once meses y veintidós días de prisión, 500 pesetas de multa y la disolución de Falange.

Lo que la ley estimula es que, al hasta la quinta votación, ninguno de los propuestos obtuviera suficiente número de votos para ser elegido, a partir de la quinta votación nadie podría abandonar el salón hasta que en votaciones sucesivas alguno de los candidatos obtuviese la votación necesaria, superior a la mayoría absoluta de los votantes.

Parece que el Gobierno no se había dado cuenta de tal precepto y suponía que aunque la preparatoria se celebrara a las siete de la tarde, no era indispensable que transcurrieran 24 horas para la celebración presidencial.

El día 10, domingo, fecha señalada para la elección, se reunirán en sesión los diputados a Cortes y los compromisarios elegidos el domingo último. La sesión comenzará a las siete en punto de la tarde, y una vez abierta se procederá inmediatamente a la votación. Diputados y compromisarios votarán indistintamente.

La votación empleará un mínimo de dos horas de tiempo, y las horas de escrutinio alrededor de tres. Por consiguiente, hasta las doce de la noche del domingo no podrá conocerse el resultado de la votación.

Inmediatamente de efectuado el escrutinio, la mesa se dirigirá al domicilio del presidente electo de la República con objeto de darle cuenta de su designación por las Cortes y compromisarios para la jefatura del Estado. Preguntándole oficialmente si acepta tal nombramiento. Obtenida contestación del nuevo Presidente, la mesa volverá al Palacio de Exposiciones del Retiro y expone ante los reunidos la aceptación del elegido. Y acto seguido se levantará la sesión.

Se había dicho que desde que la sesión comenzara ningún compromisario ni diputado podría abandonar el salón durante aquélla lo que durase. Pero no es así.

EL REY FUAD DE EGIPTO, QUE FALLECIO AYER

Fuad I, Bey de Egipto, es el primero de la última dinastía. Era hijo del kedive Ismail. Había nacido en 1868, tenía pues 68 años de edad. Desde muy joven se distinguió por su amor al progreso. Hizo sus estudios en la Academia Militar de Turin. En 1918 sucedió a su hermano Hussein como kedive. En las luchas civiles que siguieron al armisticio se distinguió por su franqueza, declarándose partidario de Inglaterra. En 1922 fué reconocida la independencia de Egipto, y al día siguiente el Sultán Fuad fué proclamado Rey con el nombre de Fuad I. Uno de sus primeros actos fué la fundación de la Universidad egipcia, el Instituto Ictiológico y la Sociedad de Geografía.

El Rey de Egipto ha muerto

Sube al trono el príncipe Faruk

EL CAIRO, 28. (Urgente).— El Rey Fuad de Egipto ha fallecido.

LONDRES, 28.—El príncipe heredero de Egipto, Faruk, que reside en esta ciudad, ha sido llamado al Cairo cuando ya se esperaba el fallecimiento del Rey. El Gobierno egipcio proyectó anoche el establecimiento de un Consejo de Regencia, al frente del cual figuraba el sobrino del Rey, príncipe Mahomet Ali, de 62 años.

EL CAIRO, 28.—La noticia del fallecimiento del Rey Fuad circuló rápidamente por la población, causando una emoción grande. Se pusieron las banderas a media asta. Varias saivas de artillería anunciaron la muerte.

EL CAIRO, 28.—Hasta la proclamación del nuevo Rey el Consejo asume las facultades de la Corona.

EL CAIRO, 28.—El príncipe Faruk de Egipto, heredero del Trono, ha sido proclamado Rey a consecuencia de la muerte de su padre, el Rey Fuad.

EL CAIRO, 28.—Se ha aplazado la formación del Consejo de Regencia hasta después de las elecciones que se celebran el sábado. El Gobierno tiene la intención de consultar con los jefes de los partidos del Frente Unido sobre la composición del Consejo. Mientras tanto el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del Rey fallecido. Se sabe que el Rey Fuad murió cuando estaba leyendo un mensaje del príncipe heredero que está en Londres. De repente, el telegrama cayó de su mano y a los pocos segundos el Rey expiraba. Su última intervención oficial fué firmar el acuerdo sobre el Canal de Suez.

EL ORDEN PUBLICO

Las cosas del orden público continúan pesadamente. Cada día surgen unos cuantos sucesos que llevan la inquietud a la opinión. Ayer ya se hablaba en los pasillos de la Cámara de la necesidad de apresiar al Gobierno para que se acabe de una vez con la anarquía imperante. Algún diputado, por cierto tan poco sospechoso como el señor Maura, se lamentaba de la pasividad de los rectores de la cosa pública y añadía con frase gráfica ante los diputados que lo oían: están poniendo las cosas a los fascistas a pedir de boca. Otros asientan a estas palabras haciendo un relato sucinto de los sucesos de que tenían noticia, y convenían en la necesidad de que se acabase de una vez con tales decapitantes hechos. Así es. La negación o el silencio no destruye la realidad. Por mucho cuidado que se ponga en ocultar ciertas cosas, nadie podrá evitar sus estragos. Entendemos que lo lógico sería actuar, actuar y dejarse de los paños calientes y de las cataplasmas que ocultan, pero no extinguir el foco de la enfermedad. Claro está—y repetimos lo dicho en otras ocasiones—que ciertas alianzas son muy onerosas y que los réditos de esta ayuda los está pagando el país.



EL REY FUAD DE EGIPTO, QUE FALLECIO AYER (Foto Vidal).

En Italia se construye una ciudad

Para mil obreros y sus familias

ROMA, 28.—La nueva ciudad en construcción en la zona minera de Araz, provincia de Pól, se denominará Liburnia Alta. En ella se instalarán mil obreros con sus familias.

Para los obreros de los Fuertes

Suma anterior, 3.168'50 pesetas. Paz y Justicia, 25 pesetas; unos falangistas, 5'90; por la paz y por España, 5; una gallera, 10; un sirviente, 2; un amante del obrero libre, 7; C. S., 3; un amante de los trabajadores, 10; un comunista corués, 25; por amor a Dios y al prójimo por humanidad y por justicia, 15; M. A. D. S., 5. Suma y sigue, 3.281 pesetas. Siguen recibiendo donativos en Fanadéras, 16-1.

La comisión nos ruega hagamos constar que no se dedican a andar pidiendo donativos por las casas y que si algunos lo hacen que se tenga bien entendido que no es para los obreros de los fuertes del F. N. T.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos locales

La maleta del americano

Ya están pasados de moda por antebandos, los timos del sobre, de la lotería, de la guitarra... Ahora, a nuevos tiempos, nuevos modos, surge una modalidad en esto de

ROSALIA
EMPRESA PEREIRA

H C Y
A las 4 tarde y 5'45

BUTACA: 0'75
A las 8 y 10'45 noche

BUTACA: 1 pta.

La diminuta gran actriz
SHIRLEY TEMPLE
en su más simpática creación
NUESTRA HIJITA
(En español)

MAÑANA: Original estreno
EL VAGON DE LA MUERTE
(En español)

Reirá V. cuando ellos gritan.
Gritará V. cuando ellos rían.

engañar a los tontos y sacarle dinero. Aquellos timos, con todas sus variaciones, quedan relegados a segundo término por presentarse ante las baterías, el que podemos llamar "tímo de la maleta del indiano".

Atención, pues, paisanos, y ¡ojó! mucho ojo ante esos desconocidos que regresan de aliende el Atlántico y os traen una maleta o un encargo de vuestros deudos que residen en tierras americanas.

Sirvase de lección el caso que vamos a relatar, ocurrido ya por dos veces en La Coruña. Que no calga el tercer incauto.

La escena es la siguiente: Un desconocido se presenta en la casa de un ciudadano que tenga un familiar en Cuba, en la Argentina, etc., etc., y le dice que acaba de regresar de aquel país, de donde le trae una maleta, o un encargo cualquiera. Encargo o maleta que está depositada en la Aduana de La Coruña por tener que pagar derechos.

El desconocido hace que el paisano le acompañe a esta capital, una vez aquí, ya delante de un edificio previamente elegido, el "limador" le pide a su víctima 30 duros, 40 duros, o 100 pesetas siempre una cantidad regularizada cantidad que dice ser para pagar los derechos de Aduana.

Con el dinero en su poder, el desconocido le dice al paisano que le espere a la puerta.

Entra el "viva" en el edificio y sale por otra puerta, dando así el esquinazo al que contó tontamente, en la veracidad del cuento.

Este caso, ocurrió ayer en La Coruña, con el vecino de Boebre, en Puentevedume; José Carballeira Lamas, a quien le dijo un desconocido, que acababa de regresar de la Argentina y que le traía una maleta de parte de su hermano.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación.

pero que estaba depositada en la Aduana, donde tenía que pagar 30 duros de derechos.

Carballeira vino de Boebre a La Coruña, y ya aquí, el limador le "chirrió" las 150 pesetas en la Avenida de Linares Rivas.

Horas más tarde, cansado de esperar por la maleta y por el desconocido, Carballeira se dio cuenta de la pérdida del dinero, y de la burla, y se personó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar a la Policía lo que le había ocurrido.

LADRONES PRECOCES
De un bolsillo del abrigo le sus trajeron ayer un monedero en el que se guardaba un reloj y ochenta pesetas, a la joven de 17 años Rafaela Núñez Fernández, vecina de la calle de Sánchez Bregua, número 2, segundo, en ocasión en que pasaba por el Cantón Grande.

Momentos después y como presunto autor del hecho, fué detenido Eduardo Gulsand Vázquez, de 15 años, natural de Vigo, con domicilio en Eirís de Arriba, número 7.

El aprovechado rapaz fué puesto a la disposición de la autoridad correspondiente.

Lios de vecindad

Por cuestiones particulares, discutieron anteyer en Loureiro, parroquia de Sarmil (Carral), los vecinos de aquel lugar Andrés Lale Ferrero, José Botana y Francisco Bao Souto, y la vecina de Candeo, de la parroquia de Veira, María Orqueira González, de 29 años.

Los dos primeramente citados agredieron a Bao Souto y a la María Orqueira, y a consecuencia de los golpes que recibió Francisco sufrió lesiones de las que vino a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

Los agresores fueron denunciados ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, cursándose la denuncia al Juzgado municipal correspondiente.

CASAS DE SOCORRO
En las Casas de Socorro de esta capital fueron curados ayer, de urgencia:

Antonio Montiel, de Zapatería, 25, de una herida contusa en el muslo derecho; Virginia Pablo, de Galeja, 30, de puntura en el pie izquierdo; Enrique Martí, de Herreiras, de contusión en el labio superior; Consuelo Regueiro, de San Nicolás, 37, de luxación del húmero derecho; Sara Suárez Garrido, de Amargura, 33, de una herida incisa contusa en el pie izquierdo; José Sánchez Ojén, de Atocha Baja, 9, de distensión ligamentosa del pie izquierdo, que sufrió en accidente del trabajo; Manuel Coleto Viñas, de Cabana, 7, de una herida contusa de tres centímetros en la pierna izquierda.

Francisco Bello, de puntura en la región occipital; Francisco Bao Souto, de Sumio, en Carral, de una herida contusa de tres centímetros en la región frontal, y contusiones en el pecho y antebrazo izquierdo; Laura Vázquez Longueira, de la calle del Hospital, 5, de contusiones y erosiones en la región frontal y en la rodilla izquierda; José Ares Amado, de la calle de José Nakens, de una herida incisa de tres centímetros en la mano izquierda; José González Blanco, de Atocha Baja, 10, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Castro, de Adelaida Muro, 20, de una herida contusa en la región ciliar derecha; Jerónimo Lagarza,

tecimiento familiar, unimos la nuestra muy cordial.

En el Sanatorio de San Lorenzo, en Santiago de Compostela, dió a luz un niño muerto, siendo su estado muy satisfactorio a causa de la pericia y los expertos cuidados prestados por el ilustre doctor don Antonio Martínez de la Riva, la bellísima señora doña María Sánchez, joven esposa de don Tomás Rodríguez Saldo.

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid: don Víctor Alinedas Canejo, con su hija Marina; el abogado don Enrique del Palacio Mendizábal, con su esposa y con su hija María Cristina; don Bruna Vélaz Orol, con su hijo el ingeniero don José María; doña Rita Quintanar Gómez; don Manrique Rogan Melero, con su familia; la señorita Araceli Balseado Ariego; el abogado don Eduardo Aguirre Vicayo, con su esposa.

Igualmente llegaron ayer: don Gerardo Veiga Rodríguez; de Vigo, don Enrique Morán Leiva y don Antonio Iglesias Fuente; de Barcelona, el ingeniero don Ventura Yubera Adell, con su hijo el arquitecto don Juan; de Zaragoza, doña Pilar Leas Bañera, viuda de Aljoza Escartín, con sus hijos don Pascual y doña María del Pilar; de Santander, don Anselmo Alzeta Picaso; de Gijón, don Francisco Muñoz Pires; de Oviedo, don Humberto Liera Parrondo.

En el tren expreso de ayer marcharon: para Madrid, el ex diputado a Cortes don Angel Aperi-bay Pita Da Veiga; el radiotelegrafista don Benjamin Balboa; doña Javiera Armada Losada, y don José González Rodríguez; para Valencia, doña Maravilla Simó viuda de Santamaría, y don Ricardo Jiménez; para Montforte, don José Cortiñas; para Lugo, doña Francisca Martínez Varela, con su hija Carmelita.

En el vapor "Plus Ultra", llegó ayer a La Coruña procedente de Santa Cruz de Tenerife, don Enrique Salgado de Salcedo, hijo del general Salcedo, jefe de la octava División.

Ha fallecido en Santiago, el célebre doctor y catedrático de la Facultad de Medicina, don Casimiro

de la calle de Agustín, 1, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Ficardo Chouza, de la calle de la Falperra, 4, de una herida contusa en la región occipital; Josefa Fuentes Sánchez, de la calle de Sanforiano López, de fuerte contusión y erosión en la pierna izquierda, que sufrió en accidente de trabajo; Nilo García, de la calle de Santa María, 6, de distensión ligamentosa del hombro derecho, sufrida en accidente de trabajo; Manuel Díaz, del Montño, 30, de una herida contusa en la nariz; Juan López, de la calle de la Falperra, de erosiones en la cara; Manuel Pérez Calderón, de la Travesía de la Falperra, 12, de una herida contusa en la frente.

LESIONADO AL CAERSE DE UN AUTOMOVIL
Al caerse ayer de un automóvil en el que viajaba, sufrió erosiones y contusiones en ambas manos, antebrazo izquierdo y lado izquierdo de la cara, Antonio Rodríguez, con domicilio en la calle de Ricardo Labaca.

De dichas erosiones y contusiones, Antonio fué asistido de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Su estado no ofrece consideración.

NIÑO HERIDO DE QUEMADURAS
Al caerle encima ayer hirviendo en el domicilio paterno, sufrió quemaduras de primero y segundo grado en el tórax, antebrazo y codo izquierdo, de las que fué curado de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía, el niño Francisco Lorenzo Mariño, domiciliado en la calle de la Falperra, número 18.

Después de prestarse asistencia médica, el niño lesionado pasó al domicilio familiar.

Vida de sociedad

La bella y elegante esposa del culto farmacéutico don José Villar Cabo, nacida María Victoria López-Caró Martínez, ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, primogénito del joven matrimonio.

A las muchas felicitaciones que reciben los padres y abuelos del recién nacido, por este grato acontecimiento.

ROSALIA
SABADO
Estrena la mejor comedia del año

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
(En español)
por la pareja

MIRNA LOY
WARNER BAXTER
Y la parodia cómica

TARZAN DE LOS MICOS
por la graciosísima mñequita

SHIRLEY TEMPLE

Un gran acierto de la Directiva de San José de la Montaña por lo que le felicitamos.

Sus dos primeras conferencias han llamado extraordinariamente la atención. Los temas elegidos son todos de carácter social. Por eso atraen el interés de las personas cultas que han acudido a escuchar al docto orador.

El día 15 del próximo mes de mayo se darán por terminados los exámenes.

TRIBUNAL DE URGENCIA
Procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, una causa contra José González Veira a quien le había sido arrebatado, en Cambre, por varios individuos, el día 1 del mes actual, un revólver que usaba sin la correspondiente guía y licencia.

Por este delito de tenencia ilícita de armas de fuego, le pidió ayer el abogado-fiscal señor Rivero de Aguilera, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pena que le fué impuesta por la sala en sentencia dictada previa la práctica de las pruebas y después de emitir sus informes la acusación y la defensa.

TRIBUNAL ORDINARIO
Ante la misma sala se vió ayer una causa contra Bernardino Freire Fernández, quien, el día 2 de junio de 1933, en la parroquia de Castro Narón, según una ex libris de siete ferrados de trigo, propiedad de Sebastián Saavedra, originando daños por valor de 224 pesetas.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, interesado por el encartado la pena de 250 pesetas de multa.

La defensa de Bernardino Freire, estaba encomendada al letrado señor Romero Peláez.

Ocupó ayer el banquillo de los acusados en la indicada sala, Andrés Díaz Vázquez, contra quien había incoado proceso por el delito de lesiones, el Juzgado de Instrucción de El Ferrol.

El Andrés Díaz, se encontró en Neda, el día 9 de junio de 1934, con Luis Paz Díaz, y como éste le reclamase una cantidad que le debía, se estableció entre ellos una discusión que pronto degeneró en pelea.

El procesado, provisto de una navaja, agredió a Luis Paz, y le produjo lesiones que tardaron en curar 25 días.

Ayer, el fiscal-jefe señor Varela Radio pidió por el procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.

Estaba encargado de la defensa, el letrado señor Nieto y Nieto.

Mariano López Freire, el día 1 de julio de 1935, robó de uno de los departamentos de viajeros del tren que se estaba formando en la estación de esta capital, un maletín propiedad de don Saturnino San Miguel, valorándose dicho maletín con lo que contenía, en cien pesetas.

El Juzgado de Instrucción del Instituto incoó el oportuno proceso y ayer se vió la causa en la sala

presentado un estudio en el que se proponía una pavimentación de inferior calidad que la proyectada por los técnicos municipales, buscando la economía para los propietarios de aquella calle. En vista de ello, dichos técnicos reajustaron precios y lograron aproximar su presupuesto al de la "Defensa", reduciendo el costo de la obra de 112.900 pesetas a 80.000.

Todos los reunidos se mostraron conformes, y quedó así solucionado este problema que tanto ha dado que hacer.

Las obras empezarán tno de estos días.

Del incendio de la mercería de la calle de la Plaza

SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA UN GUARDIA MUNICIPAL Y PARA DOS PAISANOS

Los vecinos de la calle de la Plaza, don Manuel Mantillán y don José Álvarez Díaz, nos remiten un escrito, en el que relatan varios pormenores del salvamento que el guardia municipal señor Argüelles, ayudado por don José Pardo y don Pedro Jalón, realizó la madrugada del domingo con motivo del incendio ocurrido en la Mercería que estaba establecida en el bajo de la casa número 16.

Después de detallar los esfuerzos realizados para salvar a varias personas, entre ellas una anciana inútil, nuestros comunicantes proponen que se abra expediente para otorgar la Cruz de Beneficencia al referido guardia urbano y a los dos señores que le prestaron tan eficaces ayuda.

Hemos recibido la estadística del tráfico general y movimiento de pasajeros y buques habido en el puerto de La Coruña y confeccionado por la Junta de Obras del Puerto.

Se trata de un trabajo interesantísimo y concienzudo llevado a cabo como siempre por el competente personal de este centro, al que felicitamos por esta labor.

don Antonio Páramo, don Manuel Aldam y don Julio Plaño. Bendijo la unión, don Jesús Castro Masada.

Fueron apadrinados por el padre del novio don Juan Piñeiro Martínez y doña Jesusa Monterroso Barreiro, y como testigos firmaron

El Doctor Rodríguez Orduña en la iglesia de Santiago

El lunes dió comienzo en la iglesia parroquial de Santiago el septenario a San José de la Montaña, que como todos los años se ve muy concurrido.

Ocupa la sagrada cátedra una de las figuras más destacadas de España: D. Ismael Rodríguez Orduña, Lectoral de Málaga. El señor Rodríguez Orduña es abogado de Madrid, doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, profesor del Cen, de la Universidad Internacional de San Sebastián y de los Cursos de Verano de Santander.

El tribunal estará presidido por el secretario de Gobierno don Angel Caffarena y como vocales actuarán los de Sala don Alejandro Bustamante y don Rafael Ortiz. El día 15 del próximo mes de mayo se darán por terminados los exámenes.

TRIBUNAL DE URGENCIA
Procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, una causa contra José González Veira a quien le había sido arrebatado, en Cambre, por varios individuos, el día 1 del mes actual, un revólver que usaba sin la correspondiente guía y licencia.

Por este delito de tenencia ilícita de armas de fuego, le pidió ayer el abogado-fiscal señor Rivero de Aguilera, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pena que le fué impuesta por la sala en sentencia dictada previa la práctica de las pruebas y después de emitir sus informes la acusación y la defensa.

TRIBUNAL ORDINARIO
Ante la misma sala se vió ayer una causa contra Bernardino Freire Fernández, quien, el día 2 de junio de 1933, en la parroquia de Castro Narón, según una ex libris de siete ferrados de trigo, propiedad de Sebastián Saavedra, originando daños por valor de 224 pesetas.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, interesado por el encartado la pena de 250 pesetas de multa.

La defensa de Bernardino Freire, estaba encomendada al letrado señor Romero Peláez.

Ocupó ayer el banquillo de los acusados en la indicada sala, Andrés Díaz Vázquez, contra quien había incoado proceso por el delito de lesiones, el Juzgado de Instrucción de El Ferrol.

El Andrés Díaz, se encontró en Neda, el día 9 de junio de 1934, con Luis Paz Díaz, y como éste le reclamase una cantidad que le debía, se estableció entre ellos una discusión que pronto degeneró en pelea.

El procesado, provisto de una navaja, agredió a Luis Paz, y le produjo lesiones que tardaron en curar 25 días.

Ayer, el fiscal-jefe señor Varela Radio pidió por el procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.

Estaba encargado de la defensa, el letrado señor Nieto y Nieto.

Mariano López Freire, el día 1 de julio de 1935, robó de uno de los departamentos de viajeros del tren que se estaba formando en la estación de esta capital, un maletín propiedad de don Saturnino San Miguel, valorándose dicho maletín con lo que contenía, en cien pesetas.

El Juzgado de Instrucción del Instituto incoó el oportuno proceso y ayer se vió la causa en la sala

presentado un estudio en el que se proponía una pavimentación de inferior calidad que la proyectada por los técnicos municipales, buscando la economía para los propietarios de aquella calle. En vista de ello, dichos técnicos reajustaron precios y lograron aproximar su presupuesto al de la "Defensa", reduciendo el costo de la obra de 112.900 pesetas a 80.000.

Todos los reunidos se mostraron conformes, y quedó así solucionado este problema que tanto ha dado que hacer.

Las obras empezarán tno de estos días.

Del incendio de la mercería de la calle de la Plaza

SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA UN GUARDIA MUNICIPAL Y PARA DOS PAISANOS

Los vecinos de la calle de la Plaza, don Manuel Mantillán y don José Álvarez Díaz, nos remiten un escrito, en el que relatan varios pormenores del salvamento que el guardia municipal señor Argüelles, ayudado por don José Pardo y don Pedro Jalón, realizó la madrugada del domingo con motivo del incendio ocurrido en la Mercería que estaba establecida en el bajo de la casa número 16.

Después de detallar los esfuerzos realizados para salvar a varias personas, entre ellas una anciana inútil, nuestros comunicantes proponen que se abra expediente para otorgar la Cruz de Beneficencia al referido guardia urbano y a los dos señores que le prestaron tan eficaces ayuda.

Hemos recibido la estadística del tráfico general y movimiento de pasajeros y buques habido en el puerto de La Coruña y confeccionado por la Junta de Obras del Puerto.

Se trata de un trabajo interesantísimo y concienzudo llevado a cabo como siempre por el competente personal de este centro, al que felicitamos por esta labor.

don Antonio Páramo, don Manuel Aldam y don Julio Plaño. Bendijo la unión, don Jesús Castro Masada.

Fueron apadrinados por el padre del novio don Juan Piñeiro Martínez y doña Jesusa Monterroso Barreiro, y como testigos firmaron

Palacio de Justicia

EXAMENES PARA SECRETARIOS DE JUZGADO

Mañana, jueves, termina el plazo de presentación de solicitudes para los exámenes de secretario de Juzgado municipal.

Los exámenes se celebrarán en una de las salas de la Audiencia y darán principio a las cuatro de la tarde del próximo mes de mayo.

CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT)
TIEMPOS MODERNOS



El tribunal estará presidido por el secretario de Gobierno don Angel Caffarena y como vocales actuarán los de Sala don Alejandro Bustamante y don Rafael Ortiz. El día 15 del próximo mes de mayo se darán por terminados los exámenes.

TRIBUNAL DE URGENCIA
Procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, una causa contra José González Veira a quien le había sido arrebatado, en Cambre, por varios individuos, el día 1 del mes actual, un revólver que usaba sin la correspondiente guía y licencia.

Por este delito de tenencia ilícita de armas de fuego, le pidió ayer el abogado-fiscal señor Rivero de Aguilera, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pena que le fué impuesta por la sala en sentencia dictada previa la práctica de las pruebas y después de emitir sus informes la acusación y la defensa.

TRIBUNAL ORDINARIO
Ante la misma sala se vió ayer una causa contra Bernardino Freire Fernández, quien, el día 2 de junio de 1933, en la parroquia de Castro Narón, según una ex libris de siete ferrados de trigo, propiedad de Sebastián Saavedra, originando daños por valor de 224 pesetas.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilera, interesado por el encartado la pena de 250 pesetas de multa.

La defensa de Bernardino Freire, estaba encomendada al letrado señor Romero Peláez.

Ocupó ayer el banquillo de los acusados en la indicada sala, Andrés Díaz Vázquez, contra quien había incoado proceso por el delito de lesiones, el Juzgado de Instrucción de El Ferrol.

El Andrés Díaz, se encontró en Neda, el día 9 de junio de 1934, con Luis Paz Díaz, y como éste le reclamase una cantidad que le debía, se estableció entre ellos una discusión que pronto degeneró en pelea.

El procesado, provisto de una navaja, agredió a Luis Paz, y le produjo lesiones que tardaron en curar 25 días.

Ayer, el fiscal-jefe señor Varela Radio pidió por el procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.

Estaba encargado de la defensa, el letrado señor Nieto y Nieto.

Mariano López Freire, el día 1 de julio de 1935, robó de uno de los departamentos de viajeros del tren que se estaba formando en la estación de esta capital, un maletín propiedad de don Saturnino San Miguel, valorándose dicho maletín con lo que contenía, en cien pesetas.

El Juzgado de Instrucción del Instituto incoó el oportuno proceso y ayer se vió la causa en la sala

presentado un estudio en el que se proponía una pavimentación de inferior calidad que la proyectada por los técnicos municipales, buscando la economía para los propietarios de aquella calle. En vista de ello, dichos técnicos reajustaron precios y lograron aproximar su presupuesto al de la "Defensa", reduciendo el costo de la obra de 112.900 pesetas a 80.000.

Todos los reunidos se mostraron conformes, y quedó así solucionado este problema que tanto ha dado que hacer.

Las obras empezarán tno de estos días.

Del incendio de la mercería de la calle de la Plaza

SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA UN GUARDIA MUNICIPAL Y PARA DOS PAISANOS

Los vecinos de la calle de la Plaza, don Manuel Mantillán y don José Álvarez Díaz, nos remiten un escrito, en el que relatan varios pormenores del salvamento que el guardia municipal señor Argüelles, ayudado por don José Pardo y don Pedro Jalón, realizó la madrugada del domingo con motivo del incendio ocurrido en la Mercería que estaba establecida en el bajo de la casa número 16.

Después de detallar los esfuerzos realizados para salvar a varias personas, entre ellas una anciana inútil, nuestros comunicantes proponen que se abra expediente para otorgar la Cruz de Beneficencia al referido guardia urbano y a los dos señores que le prestaron tan eficaces ayuda.

Hemos recibido la estadística del tráfico general y movimiento de pasajeros y buques habido en el puerto de La Coruña y confeccionado por la Junta de Obras del Puerto.

Se trata de un trabajo interesantísimo y concienzudo llevado a cabo como siempre por el competente personal de este centro, al que felicitamos por esta labor.

don Antonio Páramo, don Manuel Aldam y don Julio Plaño. Bendijo la unión, don Jesús Castro Masada.

Fueron apadrinados por el padre del novio don Juan Piñeiro Martínez y doña Jesusa Monterroso Barreiro, y como testigos firmaron

El Gobernador a Madrid

Anoche, a las once menos cuarto, salió en automóvil con dirección a Madrid, el gobernador civil de esta provincia. Parece que fué llamado urgentemente por el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, a cuyo organismo pertenece el señor Pérez Carballo.

Según nuestras noticias, hoy celebrarán una reunión los directivos de dicho partido para tratar de la designación de candidato a la Presidencia de la República.

El Delegado marítimo de Sevilla hace público para conocimiento de los navegantes, que la boya número 4 "El Perro", se fué a la deriva, encontrándose en la costa Sur, en el sitio conocido por "Callejón del Espadero", y que las boyas "Montijo", "Babujón Lagunado" y las dos "Nizas" se encuentran con las luces apagadas a causa del temporal.

Igualmente da cuenta el Delegado marítimo de Gijón, que la boya de luz roja que señala las obras del muelle Canouas, del puerto de Luarca, no luce por haberla anagado el temporal.

EL TIEMPO
DATOS LOCALES DE AYER
A LAS 22 HORAS
Presión atmosférica 773 mm con tendencia firme. Viento del NE, con velocidad de 6 meros por segundo. Temperatura 11 grados. Máxima 13'4 y mínima 8'8. Cielo casi cubierto, visibilidad buena y marejada.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—N. flojo, despejado, visibilidad buena, tempera 14 grados.

Santander.—NO. flojo, cubierto, visibilidad buena, temperatura 11. Gijón.—N. flojo, cubierto, visibilidad buena, temperatura 14.

Vareo.—N. flojo, nuboso, visibilidad regular, marejada, temperatura 12.

Finisterre.—NE. bonancible, marejadilla del mismo, cubierto, horizonte brumoso, temperatura 13.

Vigo.—N. bonancible, despejado, visibilidad buena, marejada, temperatura 16.

Cabo Mayor.—NO. bonancible, niebla sobre el mar, visibilidad regular, marejada, temperatura 12.

Berlingas.—N. fresco, despejado, visibilidad buena, temperatura 16.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 18 y mínima 6; Pontevedra, 22 y 8; Santiago, 15 y 4; Vigo, 20 y 10, respectivamente.

Estado general.—Se mantienen las presiones altas sobre el Atlántico, Islas Británicas, Francia y la mayor parte de la Península Ibérica, formando un extenso anticiclón cuyo máximo (775 mm.) está al NO de La Coruña. Hay también presiones altas sobre los países Bálticos. Las presiones bajas se encuentran hacia Islandia.

Tiempo probable.—Vientos moderados del NO al NE, más débiles durante la madrugada y más intensos por la tarde, cielo nuboso y marejada.

A los maestros de 3.000 pesetas

41 relación de maestros de esta categoría que han remitido su cuota de dos pesetas, para sufragar los gastos originados con motivo del período interpuesto por la del Grado Profesional, que pretenden su colocación al final de la categoría de 4.000 pesetas, tratando de postergarlos.

Números 1451 al 1526: María Encarnación Navarro, de Montedisa, Valencia.

Maria Puig, de Ajeio de Rugar, Valencia.

José María Ortiz, de Cortes de Benageber, Valencia.

Maria Angustias Lover, de Sallices, Cuenca.

Encarnación Zamora, de Id. Id. Doñores Fernández, de Navidriño, Asturias.

Juan López, de El Bazal, de Talamanca.

Agapita Barrero, de Artecilla, Guadalupe.

Eusebio Duque, de Olmeda, Guadalupe.

Florencia Ortiz, de Casasnovas, Cuenca.

Carlos Díez, de Aldeanueva, Borja.

Sara Cubero, de Tortosa, Orense.

Manuela Serapio, de Taboada, Montero.

Licinia Martín, de Villomar, Palencia.

EJEMPLOS Y CONTRASTES

El Presidente del Consejo de Ministros francés, Mr. Sarraut, utilizando el último turno reservado a los jefes de las distintas tendencias políticas por medio de la radio, la víspera de las elecciones, ha pronunciado un importante discurso algunos de cuyos párrafos merecen destacarse.

En ese discurso se abstuvo por completo de hacer política partidista cumpliendo la promesa de que desde el Ministerio del Interior no se ejercería presión alguna sobre los votantes.

"En estos momentos solemnes que vivimos—añadió—damos a Europa y al mundo entero que nos sigue de cerca, el muy noble ejemplo de una democracia, donde la conservación de las libertades públicas, proscritas o mercedadas en otras naciones, se encuentran de perfecto acuerdo con el orden, la paz y la dignidad necesarios a una gran nación."

Hizo luego presente el hecho de que todos los oradores que emplearon la radio como medio de propaganda, hicieron llamamientos nacionales, carácter que ha distinguido al Sr. Sarraut a las elecciones de 1936.

"Lástima es—exclamó—que un espíritu independiente no pudiera realizar tal labor sin ser acusado de anhelar la alteración de las balanzas partidistas y de querer mandar en todos los grupos."

Luego expuso el deseo de que espera que una vez para siempre se terminaran las agitaciones de los caudales del desorden, cualquiera que fuera su tendencia política.

"La ley republicana garantiza a todo ciudadano del Estado la libertad de pensamiento, de vivir, de hacer, de criticar, de protestar y de censurar con amplia libertad que no conoce otros límites que el respeto del derecho ajeno y la obligación de un orden público que es al mismo tiempo el provecho y la protección de todos los nacionales."

Hasta aquí, el Sr. Sarraut. Lástima que sus colegas de España no le imiten en este aspecto. Porque no es aquí precisamente, sino todo lo contrario, donde los que ejercen las funciones del Poder, funciones que son para todos los ciudadanos, piensan como quieren, lo utilizan exclusivamente en provecho de sus partidos y de sus organizaciones a veces en abierta oposición contra el sentir general de la nación.

Tal sucedió en el Gobierno Portela de tan triste memoria y tal sucede en esta ocasión.

VISADO POR LA CENSURA

Nuestros gobernantes que tanto se han pasado de copiar los patrones franceses de izquierda, seguramente que no tendrán en cuenta estas palabras de Sarraut. Quizás no las hayan leído. Para su modo de pensar no les conviene ni enterarse y aun es probable que les nieguen autenticidad o veracidad. ¿No sería nada nuevo en ellos!...

A la misma hora que toda Francia acudía en magnífico ejemplo de civismo y de respeto a las urnas, en España se celebraban unas elecciones en las que se obtuvo más del setenta por ciento de los electores precisamente o-rque fallaban todas esas garantías de que hablaba el jefe del Gobierno francés.



MADRID.—La actriz Carmen Diaz durante la lectura de unas Rimas de Bécquer, en la clausura de la Semana Becqueriana, acto celebrado en la Unión Cultural Recreativa. (Foto Vidal).

Los Créditos para los Ministerios y Direcciones suprimidos por la ley de restricciones, aprobados por las Cortes

Las oposiciones alegaron que sobre la Administración gravita ya un volumen excesivo de gastos.—Fué rechazada una enmienda de los socialistas en la que pedían la supresión de los haberes al Clero

MADRID, 28.— Jiménez Asúa abre la sesión a las cinco menos veinte con muy poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura.

Se aprueba un dictamen admitiendo al cargo de diputado al ex-ministro portelista don Joaquín Urraiz, que seguidamente es proclamado y promete el cargo.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos del 19, 21, 24 y 28 de febrero y del 3, 4 y 7 del actual que restablecieron los ministerios, direcciones generales y demás organismos suprimidos en virtud de la ley de restricciones y concediendo los créditos extraordinarios correspondientes a los mismos.

El Sr. RUBIO CHAVARRI, socialista impugna el dictamen formulando reparos a la restauración que se propone.

El Sr. PEREZ URRAIA por la Comisión le contesta manteniendo el dictamen.



El Dr. Cirajas, a quien le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia. (Foto Vidal).

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA consume otro turno en contra. Afirma que sobre la economía española gravita un volumen considerable de gastos de la Administración lo que constituye un peso excesivo. Estima que el Gobierno ha procedido con precipitación al volver a aumentar el número de ministerios y direcciones generales y termina diciendo que al menos se hubiera debido probar la eficacia del nuevo sistema.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta. Dice que por lo que se refiere a la política económica y financiera, el Gobierno aun no ha podido hacer otra cosa que dar a conocer unas líneas generales, por lo cual para entrar a fondo en la cuestión conviene esperar a que vengan aquí los proyectos que tiene en preparación. No pretende, pues, ahora entrar en una reorganización de los servicios sino simplemente volver a dar vida a unos organismos que fueron suprimidos por la ley de restricciones y cuya necesidad ha demostrado la experiencia. Porque no era posible lograr la necesaria eficacia con unos Ministerios gigantescos para los cuales era muy poco un solo ministro ya que a una sola persona le era imposible atender a tanto trabajo acumulado. La motivación de la ley de restricciones sobre este punto no tuvo realidad, puesto que no se logró aunar la pruritud y la eficacia con la economía. Por esto hemos ido al restablecimiento de los organismos suprimidos, no por móviles políticos, sino por exigencias de la administración. Se muestra conforme con la necesidad de una política de reducir gastos inútiles y reorganizar los servicios de la administración. Pero esto no se nos puede pedir ahora cuando todavía no hemos podido traer un presupuesto y hemos tenido que prorrogar el anterior y cuando hoy mismo traemos un proyecto de ley de autorizaciones para atender las modificaciones más urgentes.

VIDAL y GUARDIOLA rectifica. Pregunta que si la falta de eficacia puede ser atribuida a la falta de muchos ministros y directores generales o más bien a que algunos de los que hoy no rindan todo el trabajo que fuera necesario. Pide que el Gobierno traiga un proyecto de reforma de los servicios de Administración, y termina recordando que su minoría se opuso a la ley de restricciones.

El ministro DE HACIENDA vuelve a intervenir. Insiste en que la experiencia ha demostrado que eran necesarios los Ministerios suprimidos, puesto que no podían funcionar con tantos servicios acumulados, como sucedía por ejemplo con la fusión de los departamentos de Trabajo y Justicia. Por ello no hemos procedido a una impmeditación sino respondiendo a una necesidad que se dejó sentir en el poco tiempo que estuvo vigente la ley de restricciones.

Sin más discusión queda aprobado el dictamen.

A continuación se pone a discusión el dictamen en nueva reunión se llegó a un completo acuerdo, cesando el paro.

BARCELONA, 28.—En la Casa de Socorro del puerto fué asistido de una herida de arma blanca un tripulante de un vapor griego llamado José Ledermann, quien manifestó que se le había producido otro marinerio del mismo barco.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—La Casa del Pueblo ha retirado su confianza al alcalde socialista Ismael García, y éste ha dimitido.

BILBAO, 28.—Como protesta por cerrar tarde, los vendedores de periódicos se negaron a vender hoy "El Liberal" impidiendo además que nadie se acercara a la Administración para comprarlo. Después de unas gestiones se consiguió sacar el periódico a media.

La F. A. I. amenaza con la huelga general si se le acusa del asesinato de los hermanos Badia

Hasta ahora se desconoce quienes puedan ser los autores del doble crimen

BARCELONA, 28.— El juez de guardia esta tarde se personó en el lugar del suceso y después en el que habían sido depositados los cadáveres. Recibió declaraciones de personas que habían visto algo relacionado con el suceso. Se acordó que el médico forense realizara la autopsia de los cadáveres rápidamente a fin de que fueran trasladados después al Casal de Esquerda de la calle de Gerona, lo que se ha efectuado a las seis y media de la tarde después de haberse practicado la autopsia. Miguel Badia presentaba tres he-

ridas de arma de fuego, una con entrada por la región malar y salida por la región occipital, otra con entrada por la región cordial y salida por la espalda y la tercera que penetra en el hígado con salida por la región lumbar. José Badia presentaba una sola herida con entrada por el labio superior y con salida por la región occipital, mortal de necesidad. Sin embargo, la muerte no debió producirse tan rápidamente como en su hermano. Las heridas son hechas a escasa distancia.

El Juzgado se incautó de todos los documentos y objetos que los hermanos Badia llevaban encima: documentos de identificación, cédulas, plumas estilográficas, relojes, un cheque de 1.300 pesetas que llevaba Miguel, y mil pesetas en billetes y metalico y 75 en billetes y plata que llevaba José. También recogió el Juzgado dos casquillos de bala de pistola ametralladora, que son seguramente las balas con que se han hecho los disparos. A uno de los muertos se le ocupó una convocatoria para el Centro de Estat Catalá de la calle de San Pablo, reunión que tendría lugar esta noche. En el orden del día figuran entre otros asuntos: "Hechos del 6 de octubre; depuraciones; caso Badia; caso Denca; otros casos".

Por la forma en que aparecen las heridas y por las declaraciones de algunos testigos, especialmente por uno de éstos que viajaba en la plataforma de un autobús, se desprnde de que Miguel y José descendían por la calle de Munxaner, por la acera izquierda, y los dos asesinos se pusieron a su lado, dejando a ambos hermanos entre los dos pistoletes. El que se colocó al lado de Miguel, dió a éste un golpe con el codo en el brazo, y en el mismo momento, al volver la cara Badia, el agresor disparó su pistola varias veces a bocajarro. José intentó defender a su hermano, pero entonces el otro individuo le hizo un disparo. Los dos agresores emprendieron la huida, pistola en mano y mirando a todas partes para defenderse de cualquier intento de detención. Subieron al coche que tenía el motor en marcha.

Las diligencias judiciales continúan toda la noche. Se han presentado al juez varias personas. El comandante Pérez Farras ha conferenciado con el juez y con el fiscal. La Policía hace gestiones para descubrir a los autores. Se han dado las órdenes pertinentes para vigilar las carreteras a fin de evitar la fuga de los asesinos. En la carretera vieja de las Cortes, cerca de Sama, se ha encontrado el automóvil que han utilizado los asesinos para huir. Es el número 30.783 de esta matrícula. La Policía ha detenido al que figura en el scripto como dueño. Se llama Cortés. Ha dicho que, en efecto, el coche le pertenecía, pero hace poco tiempo que lo ha vendido a un individuo cuyas señas ha dado a la Policía. Se trata de ver si por esto puede darse con los autores del crimen.

Se sabe por los intimos de Badia que éste estaba amenazado de muerte hace mucho tiempo. Precisamente estaba amenazado de muerte para ayer, pero como fueron tantas las amenazas ya no hacia caso de ellas. Iba solo por la calle y se descuidaba la vigilancia de su persona.

cuación otro dictamen también de la Comisión de Hacienda, introduciendo varias modificaciones en los créditos para el sostenimiento de los departamentos restablecidos.

El señor VILLALONGA consume un turno en contra, demostrando la improcedencia de los propósitos del Gobierno.

El ministro DE HACIENDA contesta. Decla el señor Villalonga que no pueden ampliarse los créditos en la prórroga presupuestaria, pero lo que aquí se pide no es ampliación de créditos sino una autorización por medio de una ley. El presupuesto en nuestra Constitución tiene características especiales que hace innecesario el que sea sancionado por el jefe del Estado. Pero cuando la prórroga se hace por medio de una ley tiene que seguir los mismos trámites que cualquier otra. Dice que el Gobierno se ha encontrado con un presupuesto que no es el suyo y que para la más elemental administración del mismo, necesitan la presente ley de autorizaciones.

Rectifica el señor VILLALONGA, que dice que el ministro ha planteado el problema desde el punto de vista de una prórroga presupuestaria, pero que él tiene que insistir en que no se trata de eso sino de una ley de autorizaciones que vulnera lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Contabilidad. Las autorizaciones dadas son para dar holgura al Gobierno en el manejo de los créditos, pero nunca pueden servir de justificación para la tesis defendida por el ministro. Además el presente proyecto no está justificado ni por urgencia ni por ninguna circunstancia especial. En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Villalonga.

ENMIENDA SOCIALISTA RECHAZADA

A continuación el señor GALARZA, socialista, defiende una enmienda a dicho artículo cuarto del dictamen.

Dice que si la Cámara puede modificar los créditos del presupuesto también puede suprimirlos. Al efecto, recuerda que en el presupuesto existe un crédito para haberes pasivos del clero, considerado por un acuerdo de la Cámara anterior como funcionarios del Estado. Pero este crédito está en contradicción con el artículo 26 de la Constitución, por lo cual pide se suprima. Añade que si la ley de Contabilidad le permitiera, que esta consignación fuera íntegra para el paro obrero. Pide a los republicanos de izquierda que sean consecuentes con sus propósitos.

El señor VERGARA, por la Comisión, dice que está de acuerdo con la petición del señor Galarza, pero que es imposible conceder lo que se pide.

Rectifica el señor GALARZA, que insiste en la supresión.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la petición no es congruente con lo que se discute, pues no se trata de prórroga de presupuesto ya que éste lo ha sido por decreto sino de una autorización para los créditos del presupuesto. Dice que sin entrar en el fondo del asunto en el que tantos puntos de acuerdo hay entre republicanos y socialistas, ruega al señor Galarza retire la enmienda.

Insiste brevemente el señor Galarza y también rectifica el ministro de Hacienda que dice no hay comparación entre lo que pide el diputado socialista y las autorizaciones que concede el proyecto de ley que se discute.

El Sr. SAPINA, socialista, se muestra conforme con la enmienda del señor Galarza.

Preside SANCHEZ ALBORNOZ y promete el cargo de diputado al señor Mondéjar, agrario.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda de los socialistas. Votan a favor socialistas y comunistas y en contra republicanos de izquierda y minorías de oposición. Seguidamente se aprueba el artículo cuarto.

ARTICULOS 5 Y 6. Contesta el señor VERGARA, por la Comisión, rechazando el voto particular del señor VILLALONGA.

En votación nominal, es rechazado el voto particular del señor Villalonga, por 131 votos contra 72.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA explica su voto. A continuación se aprueba el artículo séptimo. El señor SAPINA defiende un vo-

El Consejo de Economía

De nuevo anda el Gobierno a la caza de una fórmula que produzca el nacimiento de un Consejo de Economía que ordene y organice la economía nacional. A una Comisión creada recientemente se le ha encargado el estudio de un anteproyecto de ley en el que se trace el esbozo de ese órgano del Estado, resucitando así aquel otro intento del señor Samper, encajado en el anterior Parlamento.

La primera dificultad con que se tropieza es que la concepción que muchos tienen de un Consejo de Economía es que sea un organismo de organización política del Estado español. Es un antecedente instructivo lo que pasó en el régimen monárquico con el Estado Mayor Central. Defendió esta institución, con el ardor y el empeño que él ponía en la defensa de todas sus convicciones, don Antonio Maura, que creía ver en ella la necesaria continuidad en los planes y reformas del Ejército. Se creó el Estado Mayor Central rodeándole de tal importancia que en torno al nombramiento de primer jefe se produjo una crisis ministerial de tanta magnitud que puede calificarse, como "el principio del fin de la Monarquía". ¿Y que ocurrió a pesar de todo? Pues que aquella organización hubo de ser modificada, porque en un sistema político constitucional y parlamentario el responsable de un Departamento es el Ministro titular, y allí donde recaen las responsabilidades tienen que concentrarse las facultades. La política militar podía, por consiguiente estudiarse y aconsejarse al Estado Mayor Central; pero su adopción era facultad del Ministro de la Guerra, y la continuidad había que buscarse, de modo único y exclusivo, en el criterio de los Ministros que se fueran sucediendo.

Así pasa con el Consejo de Economía. Es evidente que la política económica escapa a los matices ideológicos de derecha, izquierda y centro, y tiene un sentido nacional; pero la continuidad no depende de que haya un Consejo, bien formado en cuanto a su personal y bien dotado en cuanto a sus medios, sino que depende de que los hombres rectores de la vida pública se den perfecta cuenta de los problemas económicos, los estudien, les atribuyan la importancia y primacía nacional que tienen, y los vayan resolviendo sin el prurito de que la izquierda tenga que diferenciarse de la derecha.

Y ahí radica la primera dificultad con que se tropieza al querer organizar un Consejo de Economía. Es inútil querer rodearle de facultades propias, porque no habrá Ministro a la altura de su cargo que lo tolere. Un Decreto, que refrende, una orden que dicte, un proyecto de ley que presente, querrá que lleve su sello, que responda a sus convicciones personales, ya que será él quien haya de defenderlo y quien tenga que asumir la responsabilidad ante el Parlamento y la opinión. En un régimen excepcional o de tipo corporativo puede ocurrir de otro modo; en un sistema constitucional y parlamentario, no.

Lo que ocurre es que como se confecciona nuestro sistema parlamentario sobre la base unicameral, se advierte la necesidad de contrapesar para la buena organización del Estado las ideas políticas con los intereses económicos y para dar cabida a estas se dá vueltas a la creación de un Consejo de Economía. Son, sin embargo, dos cosas muy distintas la existencia de un Senado en el que se diera representación a los intereses económicos y la de un Consejo de Economía, simple pieza de un Departamento ministerial.

En nuestro actual sistema político, el Consejo de Economía no puede tener más carácter que el de asesoramiento y laboratorio de investigación y estadística. No es floja la tarea, pero conviene no desistirse para atribuirle otra en que su acción resulte ineficaz. El Consejo de Economía puede conocer la producción y el consumo, preparar los Trálados comerciales, estudiar mercados extranjeros, relacionar la política social con las posibilidades económicas, llevar los números índices, asesorar sobre política de cambio y presupuesto, confeccionar planes orgánicos de reanimación de actividades económicas para la reabsorción del paro obrero, estudiar—¡que buena falta nos hace!—una política arancelaria... pero lo que no puede hacer es dirigir la política económica con sentido de continuidad, porque esa dirección corresponde a los Gobiernos.

La función de asesoramiento será tanto más útil cuanto más viva el Consejo las realidades económicas, y para ello no bastan los técnicos, mucho menos los políticos con ropaje técnico, sino que es necesario incorporar elementos productores, los que viven las realidades económicas aludidas. No es que sean despreciables los libros, sino que no lo son tampoco las experiencias.

Y véase cómo se llega a la conclusión de que todas las dificultades con que se tropieza para reedificar la vida económica española y para articular los órganos de esa dirección, arrancan de no haber organizado una segunda Cámara con iniciativas corporativas y profesionales que sin mengua de la constitucionalidad y del sistema parlamentario pudieran significar una competencia y una continuidad, ahora buscadas con afán infructuoso.

MARIANO MARTEL.

El Sr. Gil Robles, levemente lesionado en un accidente de automóvil

Dos de los agentes de escolta resultaron con heridas graves.—El suceso ocurrió en Lozoyuela (Madrid)

MADRID, 28.—A las dos de la tarde, la Guardia civil de Lozoyuela (Madrid) comunica a la Dirección general de Seguridad que, poco antes de llegar al kilómetro 70

A consecuencia del accidente, resultó herido el señor Gil Robles. También sufrieron heridas los dos agentes que prestaban servicio de vigilancia junto al señor Gil Robles.

Añade el comunicado de la Guardia civil que el señor Gil Robles y dichos funcionarios recibían en aquellos momentos asistencia facultativa en el citado pueblo. A la hora de recibir esta comunicación se ignora la importancia de las heridas que sufre el señor Gil Robles.

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE

MADRID, 28.—A las dos y veinte minutos de la tarde, la Guardia civil del pueblo de Lozoyuela comunicó nuevamente con la Dirección general de Seguridad para añadir nuevos detalles a la noticia del accidente de automóvil de que fueron víctimas en el kilómetro 70 de la carretera de Francia el señor Gil Robles y los agentes de Policía que le custodiaban. Según estos detalles, el automóvil en que viajaba el señor Gil Robles chocó fuertemente con una camioneta. En otro vehículo seguían al coche del señor Gil Robles los dos agentes de Policía. El conductor de este vehículo, para no chocar a su vez con el automóvil del señor Gil Robles, al tropezar este vehículo con la camioneta, hizo un rapidísimo viraje que originó el vuelco del vehículo. A consecuencia de este vuelco, uno de los agentes resultó gravemente herido.

En la Dirección general de Seguridad se supo que el señor Gil Robles, poco después de ocurrir el accidente, comunicó telefónicamente con Madrid.

MADRID, 28.—Se conocen detalles del accidente sufrido por el señor Gil Robles, el cual no padece más que erosiones. No así los agentes, pues uno, don Francisco Latorre, tiene grandes magullamientos y probable fractura de la base del cráneo. También el agente conductor don Nicolás Barrio padece fractura de la base del cráneo, gravísima, y el inspector don Francisco Martínez tiene lesiones de pronóstico reservado.

En Lozoyuela fueron asistidos por el médico titular y otro médico que fué requerido por el señor Gil Robles al pasar por aquel lugar.

Del accidente se dió cuenta a la Dirección de Seguridad, y el señor Gil Robles, muy afectado por el estado de los policías, pidió el envío de ambulancias de la Beneficencia municipal y dos de la Cruz Roja. Fueron trasladados a Madrid los agentes señores Iglesias y Grados, y el inspector señor Martínez.

El señor Gil Robles habló por teléfono con el director general de Seguridad y otros puntos de Madrid.



Los fascistas detenidos en Valladolid protestan por privárseles de oír misa

El domingo se les permitió cumplir el precepto a los 95 presos.—Cesa la huelga general en Consuegra

VALIADOLID, 28.—Los fascistas que están en la cárcel venían promoviendo todos los domingos ruidosos alborotos como protesta por privárseles de oír misa. El domingo, como arrebaban las protestas, se les permitió cumplir el precepto, y en un departamento oyeron misa y comulgaron los 95 fascistas y tradicionalistas detenidos.

BARCELONA, 28.—La Generalidad ha obsequiado con un banquete en el Hotel Terramar, al ministro de Rumania, señor Floresco.

BARCELONA, 28.—En la conferencia de Trabajo recibió el director de Trabajo señor Cremades a los periodistas. Manifestó que había venido para descansar y que hoy mismo regresaría a Madrid. Añadió que con el consejero de Trabajo había estado preparando unas conferencias nacionales sobre salarios en la industria textil y metalúrgica. Terminó diciendo que pensaba llegar a tiempo de asistir al Consejo ejecutivo de Izquierda Republicana, del que forma parte. Los periodistas le preguntaron si

sería un voto más para la elección del señor Azaña, y contestó: "El señor Azaña cuenta con los votos de toda España para todos los cargos."

BARCELONA, 28.— El Juzgado tomó declaración al dueño y dependientes de la volatería de la calle de Buenaventura Muñoz, donde anoche se cometió un atraco. El automóvil utilizado por los atracadores ha sido encontrado en la calle de Castellanos.

BARCELONA, 28.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a los hermanos Juan y Pascual Alarcón, como supuestos autores del asesinato de Manuel Peiró en la calle de Cabanes. Pero como no se ha podido comprobar su culpabilidad, han sido libertados.

CONSUEGRA, 28.—Ayer mediante reunión de patronos y obreros se llegó a un acuerdo con los ganafines que habían planteado la huelga. Pero éstos después pidieron que las mejoras se hicieran extensivas a todos los campesinos y volvieron a declarar la huelga

Librería "LINO PEREZ" MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ Fermin Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

Colectión PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela. Jorge Ohnet.—Félice Peribay. Hector Malot.—En familia. M. du Venzit.—John chaffeur ruso. M. du Venzit.—La Condesita. Miss Braddon.—Violeta.

En las Cortes fueron leídos varios proyectos de ley de Justicia

Se convalida la amnistía por rebelión, atentados y desórdenes públicos.—Para la mayor eficacia en la defensa del régimen, se modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías

MADRID, 28.—El ministro de Justicia leyó en las Cortes varios proyectos de ley. Por uno se modifica el número segundo del artículo tercero de la Ley de Orden Público de 28 de julio de 1933, en el sentido de que estarán incurso en dicho apartado los delitos que tengan un móvil terrorista, o simplemente una motivación política o social. Lo dispuesto en la ley se aplicará a las causas pendientes en la fecha de su promulgación.

Por otro se modifica la ley, estableciendo normas para el establecimiento de presidente del Supremo. Los artículos modificados son los primero y sexto de la Ley de 8 de octubre de 1932. Se señalan las personas que han de integrar la Asamblea encargada de proponer al Presidente de la República el nombramiento. Esta Asamblea elevará al Jefe del Estado por conducto del ministro de Justicia pro-

tos contra la forma de Gobierno. Los cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales serán sancionados por la Constitución comprendidos en la sección primera del capítulo II del Título II y los ejecutados contra el libre ejercicio de los cultos.

Los de rebelión, sedición, atentado, resistencia y desobediencia, desacatos, insultos y amenazas y desórdenes públicos.

Los de usurpación de funciones y uso indebido de nombres.

Las amenazas y coacciones si se hubiesen cometido con ocasión de los delitos anteriormente enumerados o de huelgas o conflictos de trabajo.

Los comprendidos en el Código Penal cometidos por medio de la imprenta en cualquiera de sus manifestaciones o por medio de la palabra hablada o en discursos o conferencias, con exclusión de la injuria y calumnia a particulares que carezcan de motivación política.

Segundo.—Los de tenencia ilícita de armas y explosivos y su empleo, comprendidos en las leyes de 4 de junio de 1933, 22 de noviembre de 1934 y 11 de octubre del mismo año modificada en 20 de junio de 1935, con aplicación de las siguientes normas:

A) La mera tenencia de armas o explosivos quedará en todos los casos comprendida en la amnistía.

B) El depósito de armas y explosivos sólo se exceptuara cuando apareciera de los autos que se realizó con fines de comercio ilícito.

C) El uso o utilización de armas o explosivos sólo se entenderá comprendido en la amnistía cuando se hubiere verificado obedeciendo claramente a móviles políticos o sociales.

Cuarto.—Los delitos contra las personas comprendidas en el título nueve capítulo uno y artículos 423 al 427 del Código Penal común y los delitos contra la propiedad definidos en los capítulos de usurpaciones, incendios y otros estragos y daños del título 14 del propio Código siempre que unos y otros se hubieren cometido por rebeldes o sediciosos durante la rebelión o sedición y con ocasión de ella.

Quinto.—Los hechos calificados o penados como robos o hurtos ejecutados por rebeldes o sediciosos durante la rebelión o sedición y para sus fines.

Sexto.—Los delitos contra las personas a que se refiere el particular cuarto cometidos con motivo o con ocasión de huelgas, conflictos de trabajo u otras situaciones sociales semejantes.

No se comprenden en los beneficios de la presente ley las personas constituidas en autoridad ni los funcionarios públicos que hubieren delinquido al reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras alteraciones de orden público o simples delitos particulares ni los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella en cuanto a las penas que entonces no les fueron reñitadas.

Quedan confirmadas y convalidadas todas las declaraciones de amnistía que hasta el día de la promulgación de la presente ley hubieran acordado los Tribunales, en cumplimiento del decreto de 21 de febrero de 1936.

Los penados o procesados a quienes los Tribunales hubieran excluido de la amnistía antes de publicarse la presente ley podrán solicitar la aplicación de sus beneficios hayan utilizado o no el recurso que autoriza el decreto de 27 de febrero de 1936.

Otro de los proyectos leídos en la Cámara por el ministro de Justicia se refiere al Tribunal de Garantías.

En la exposición se recoge la necesidad de modificar la forma de designación de los vocales del Tribunal de Garantías, para evitar que la defensa de la Constitución resulte encomendada a quienes tengan una convicción o un interés contrario a la salud del régimen.

Por el artículo primero de este proyecto de ley se modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías en los artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 22.

El artículo 11 que se propone

determina las regiones en que se divide España a los efectos de esta elección y que son Noroeste, Norte, Vasconavarra, Opdenal, Oriental, Andalucía Oriental y Occidental y Central.

Cada región designará un representante. La designación se hará por los Ayuntamientos de cada región mediante compromisarios nombrados por los Ayuntamientos. El número varía de acuerdo con la importancia de aquellos.

Estos compromisarios se reunirán en las Juntas provinciales del Censo para elegir de entre ellos cinco segundos compromisarios mediante votación secreta. Estos segundos compromisarios se reunirán ante la Junta Central del Censo procediendo los representantes de cada región a elegir el vocal correspondiente de entre ellos proclamados por la Junta Central.

El turno para la renovación biennial se determinará mediante sorteo después de dos años de la constitución del Tribunal.

El artículo 12 determina la forma en que participarán en la elección los Colegios de Abogados que designarán dos miembros del Tribunal.

El artículo 13 indica la forma en que también intervendrán las Facultades de Derecho para la designación de sus representantes.

En el artículo 15 se determinan las condiciones por las cuales no podrán ser nombrados vocales los impedidos física o intelectualmente, los procesados, los quebrados o concursados y los deudores de fondos públicos. Tampoco los condenados por delitos definidos en los títulos I, II y III del libro segundo del Código Penal aunque hubieran extinguido la responsabilidad penal y tampoco los que hayan cometido infracciones constitucionales en el desempeño de cargos públicos. La existencia de estas prohibiciones legales entenderá la Junta Central del Censo.

El artículo 19 señala la fórmula en que los vocales habrán de prestar la promesa al poseer el cargo.

El artículo 22 determina las facultades que tendrá el Tribunal y enumera seguidamente los asuntos en que podrá entender.

El artículo 102 determina los motivos por los cuales cesarán los vocales en el desempeño de su cargo, incurrirán en esta falta cuando fallando a la promesa prestada actúen o se produzcan con manifiesta hostilidad a las instituciones republicanas que la Constitución consagra.

Una disposición adicional autoriza al Gobierno para convocar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías que será totalmente renovado. Se exceptúa de esta renovación el cargo de presidente que seguirá desempeñándose en las condiciones previstas en la ley anterior.

“Claridad” concreta diciendo que queda por ver si los demás partidos del Frente popular le hacen también suya o entienden que debe ser otra. Los motivos que presiden su acción o sus actitudes, agrega, pues son varios los partidos, no tienen porque ser necesariamente los mismos que los de los correligionarios del señor Azaña. Por grandes que sean el afecto personal y la estimación política que en esos otros partidos se le tiene al señor Azaña, sus determinaciones últimas se inspirarán seguramente en un examen objetivo del problema y no en impulsos de índole subjetiva. Cada partido tendrá en cuenta lo que, a su juicio, le conviene a la República y a su actuación dentro de ella.

Por su parte “Mundo Obrero” dice que a la reunión que celebre esta semana el Frente popular se presentará un criterio prejurado que difícilmente se podrá hacer variar. Esto no quiere decir que triunfe exactamente el candidato que hay hoy en candéloro. Se ha comenzado a construir la casa por el tejado.

Trata de la jornada presidencial dice: “Sea de ello lo que fuere, la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República no es sino la primera jornada electoral. La segunda—la presidencia del Gobierno—ofrece dificultades de importancia. Como ha cambiado la decoración de ayer a hoy, puede cambiar de hoy a mañana.

“EL SIGLO FUTURO”

La abstención registrada en las elecciones del pasado domingo es comentada por “El Siglo Futuro” de la siguiente forma:

“El hecho de que a la votación de ayer acudiera el treinta por ciento de los que en España tienen voto, proporción de la que hay que restar a los funcionarios públicos que vienen obligados a votar, dice más que cuantos razonamientos pudieran aducirse para invalidar una elección celebrada y convocada contra todos los preceptos de la Constitución.”

Sobre la próxima elección presidencial dice

“El elector de compromisario vota indirectamente al Presidente de la República. Es decir, vota a los compromisarios que han de votar directamente al Jefe del Estado. Con tanto misterio y sigilo se ha llevado este asunto que ayer la inmensa mayoría que votó no sabía el sentido exacto de su voto.

Dice: Ha habido abstenciones. Certo. Pero los abstencionistas no son votos reaccionarios. Son votos del Frente Popular y lo son porque había seguridad en el triunfo al no encontrar enemigo capaz de poner en peligro la candidatura del Frente Popular.

HERALDO

El equipo que jugará en Berna contra España

GINEBRA, 28.—La Federación Suiza de fútbol ha dado a conocer la composición del equipo que jugará el domingo próximo contra España en Berna, en el campo de Neufeld. Es el siguiente:

Schlegel, Minelli, Weyer II; Defago, Yacard, Müller; Diebold; Spagnoli, Kieholz, Max, Abegien, Jaack.

MUNDO OBRERO

Dice: Ha habido abstenciones. Certo. Pero los abstencionistas no son votos reaccionarios. Son votos del Frente Popular y lo son porque había seguridad en el triunfo al no encontrar enemigo capaz de poner en peligro la candidatura del Frente Popular.

Se restablecen las garantías constitucionales en Granada y Cuenca

Hasta el día cuatro de Mayo Se declara disponible al ex-embaajador de España en Buenos Aires

MADRID, 28.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del ministro de Marina señor Giral.

A la una de la tarde llegó el señor Casares Quiroga e instantes después el señor Azaña marchó a Palacio, para despachar con Su Excelencia.

El señor Casares Quiroga permaneció hasta las dos de la tarde en la Presidencia, y al salir, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el señor Azaña regresaría a su despacho, y que él había quedado unos momentos en la secretaría del presidente.

A las dos y cuarto de la tarde regresó a Palacio el señor Azaña, quien facilitó el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

PRISIDENCIA.—Decreto restableciendo en las provincias de Cuenca y Granada las garantías constitucionales hasta el día 4 de mayo próximo.

ESTADO.—Decreto declarando en situación de disponible al ex-embaajador de España en Buenos Aires don Alfonso Danvila.

Idem admitiendo a don Vicente Mueses la dimisión del cargo de Embajador de España en el Brasil.

Idem nombrando Embajador de España en el Brasil a don Teodomiro de Aguilar y Salas.

TRABAJO.—Decreto nombrando a don Francisco Cruzado Martínez jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la ley de 18 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de él, y restableciendo el de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados Mixtos de Trabajo.

COMUNICACIONES.—Decreto aprobando las instrucciones, deberes y deberes de los Inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio Nacional Almadrero sean nombrados por el ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, a propuesta de dicho Ministerio y de los de Hacienda y Obras Públicas.

GRANADA, 28.—Han surgido discrepancias entre el Frente Popular y los candidatos por minorías señores Barriero, Ortega Gasset y Sánchez Roca, apoyados por los sindicalistas.

Los tres se retirarán de la lucha y la C. N. T. anuncia la abstención.

GRANADA, 28.—Han llegado varios diputados de la Ceda para hacer propaganda. Se prepara un gran mitin en el que tomarán parte el diputado señor Serrano y los señores Ruiz Alonso y Pérez Laborda.

MADRID, 28.—Se ha preguntado su parecer sobre la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República a varias personalidades políticas.

LARGO CABALLERO

Nada puedo contestar. La contestación debe darla el partido socialista y los demás partidos políticos.

MIGUEL MAURA

Desde el primer momento el señor Azaña ha sido mi candidato y no lo he disimulado. Hay que tener en cuenta que designando a Azaña Presidente de la República puede elegir para formar Gobierno a la persona que crea más adecuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular. Este electo tiene que hacerla sin tener en cuenta los partidos en que están encuadrados ni su grado de hegemonía en los mismos, atendiendo solamente a que sean elementos del bloque parlamentario que triunfó el 18 de febrero.

JULIAN BESTEIRO

Personalmente no puedo oponer inconveniente a la designación del señor Azaña. De todas las soluciones apuntadas me parece la más acertada, y creo que se impondrá.

ALEJANDRO LERROUX

No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que la legalidad republicana acuerde, eso aceptaré.

BERNABÉ DE VELASCO

Me parece muy bien.

JUAN VENTOSA

La persona del señor Azaña merece todos mis respetos. Me parece mal que el representante de un partido o de una conjunción de partidos sea el Presidente de la República. Si se elige un presidente de partido, las crisis del Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impulsada por el movimiento pendular de la opinión pública. Con ello se hará imposible la estabilidad del régimen y la normalidad de la vida política.

ANGEL PESTANA

No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato personal es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Me atrevería a asegurar que el 89 por ciento de los españoles piensan así.

INDALECIO PRIETO

Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

JOSE DIAZ (comunista)

Para nosotros nos parece bien el hombre que represente el triunfo del 18 de febrero. Nos basta con que sea laico y republicano consecuente.

Acción Popu ar comienza su propaganda electoral en Granada

En varios pueblos se originaron incidentes por instigación de los guardias municipales

BAN SURGIDO DISCREPANCIAS ENTRE EL FRENTE POPULAR Y LA C. N. T., QUE ANUNCIA LA ABSTENCIÓN

GRANADA, 28.—El gobernador ha manifestado acerca de las detenciones de varios elementos de Acción Popular, entre ellos el diputado señor Serrano, lo siguiente:

No es cierto que se haya detenido a ningún diputado ni a sus acompañantes. Ayer llegaron a Guadix cuatro automóviles conduciendo a catorce personas de derecha, seguramente en viaje de propaganda electoral, puesto que iban entre ellos algunos candidatos proclamados. Acudió gran cantidad de gente que les mostró su hostilidad, y entonces se dirigieron a Baza. Allí les ocurrió lo mismo y marcharon a Cullar Baza. El vecindario dió muestras de desagrado y entonces el comandante de la Guardia civil y el alcalde, para protegerlos, los condujeron al Ayuntamiento. Allí estuvieron unas horas hasta que el alcalde comunicó conmigo y yo le di orden de que protegiera el regreso de los propagandistas, como así se ha hecho.

Por noticias particulares se sabe que después de amotinarse el pueblo, excitado por varios guardias municipales que señalaban a los viajeros como fascistas, dichos señores fueron detenidos y así estuvieron varias horas hasta que lograron ponerse al habla con el ministro de la Gobernación.

GRANADA, 28.—Han surgido discrepancias entre el Frente Popular y los candidatos por minorías señores Barriero, Ortega Gasset y Sánchez Roca, apoyados por los sindicalistas.

Los tres se retirarán de la lucha y la C. N. T. anuncia la abstención.

GRANADA, 28.—Han llegado varios diputados de la Ceda para hacer propaganda. Se prepara un gran mitin en el que tomarán parte el diputado señor Serrano y los señores Ruiz Alonso y Pérez Laborda.

MADRID, 28.—Se ha preguntado su parecer sobre la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República a varias personalidades políticas.

LARGO CABALLERO

Nada puedo contestar. La contestación debe darla el partido socialista y los demás partidos políticos.

MIGUEL MAURA

Desde el primer momento el señor Azaña ha sido mi candidato y no lo he disimulado. Hay que tener en cuenta que designando a Azaña Presidente de la República puede elegir para formar Gobierno a la persona que crea más adecuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular. Este electo tiene que hacerla sin tener en cuenta los partidos en que están encuadrados ni su grado de hegemonía en los mismos, atendiendo solamente a que sean elementos del bloque parlamentario que triunfó el 18 de febrero.

JULIAN BESTEIRO

Personalmente no puedo oponer inconveniente a la designación del señor Azaña. De todas las soluciones apuntadas me parece la más acertada, y creo que se impondrá.

ALEJANDRO LERROUX

No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que la legalidad republicana acuerde, eso aceptaré.

BERNABÉ DE VELASCO

Me parece muy bien.

JUAN VENTOSA

La persona del señor Azaña merece todos mis respetos. Me parece mal que el representante de un partido o de una conjunción de partidos sea el Presidente de la República. Si se elige un presidente de partido, las crisis del Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impulsada por el movimiento pendular de la opinión pública. Con ello se hará imposible la estabilidad del régimen y la normalidad de la vida política.

ANGEL PESTANA

No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato personal es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Me atrevería a asegurar que el 89 por ciento de los españoles piensan así.

INDALECIO PRIETO

Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

JOSE DIAZ (comunista)

Para nosotros nos parece bien el hombre que represente el triunfo del 18 de febrero. Nos basta con que sea laico y republicano consecuente.

Se realiza intensa propaganda de la candidatura derechista en Cuenca

En Liérganes se dispara un tiro en la sien un Guardia civil que iba a ser trasladado por denuncias del Frente Popular.—Incidentes entre sindicalistas y comunistas en Sevilla

SANTANDER, 28.—En Liérganes el guardia civil de 50 años Angel Migón, que padecía una enfermedad desde hace tiempo y que iba a ser trasladado por denuncias del Frente popular, se ha disparado un tiro en la sien y se teme que fallezca.

SANTANDER, 28.—El gobernador dijo esta noche que habían cedido puestos en libertad varios detenidos en virtud de órdenes superiores. De Santander han sido libertados cuatro fascistas y quince más en varios pueblos de la provincia.

RONDA, 28.—Al entrar esta tarde en la estación el tren correo ha choceado con una máquina que hacía maniobras. Las locomotoras han resultado destrazadas, descarrilando varios vagones. Han resultado 14 heridos de pronóstico reservado.

La causa del accidente es haber sacado un maquinista una locomotora sin orden para ello. La vía quedó expedita a las dos horas de haber ocurrido el accidente.

ZARAGOZA, 28.—En un desprendimiento de tierras en Tarazona han quedado sepultados dos obreros. Uno de ellos, llamado Dionisio Gracia, de 37 años, falleció. El otro llamado Antonio Sánchez, sufre magullamientos.

SEVILLA, 28.—Esta tarde en la Delegación de Trabajo ha habido un incidente entre elementos comunistas y de la C. N. T. Como ayer fué agredido un líder de la C. N. T., los elementos de esta organización han propinado una pedrada al jefe comunista, Torres, presidente del Sindicato de agricultores. Este hecho pone de relieve el encono que existe entre comunistas y sindicalistas, que se acentúa cada día más.

SEVILLA, 28.—El domingo en Jelves, cuando el párroco decía la misa mayor, penetraron en la iglesia unos grupos de extremistas y obligaron al sacerdote a seguir con las vestiduras al colegio electoral y depositar su voto entre los de viva Rusia y viva el comunismo. El sacerdote fué sacado por la fuerza, y del dígusto ha caído enfermo.

CUENCA, 28.—Varios equipos de diputados derechistas han comenzado la propaganda electoral y han inundado la provincia con candidaturas formadas por Golcochea, Primo de Rivera, Casanova y Gosávez. El señor Primo de Rivera ha sido muy bien acogido y seguramente obtendrá la mayor votación.

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: pastor Regueira, Sol 113, bajo. Derecha Regional Gallega, y Real 122 bajo.

Inauguración de los nuevos locales del Consultorio Sanatorio de San Nicolás

Con numerosa y distinguida concurrencia se inauguró en la tarde del domingo el nuevo local del Sanatorio de San Nicolás, instalándose en un magnífico edificio de la calle de Pi y Margall. La disposición de sus dependencias, el confort y comodidad son realmente admirables; la dotación de material, completa y modernísima.

La actuación profesional de sus directores, los doctores Sández y Collazo, su competencia reiteradamente probada en sus numerosas

Verificada la ceremonia de bendición del local por el canónigo Dr. Sández, hermano de uno de los médicos del Establecimiento, se obsequió a los asistentes al acto con un agasajo magníficamente servido por bellas y distinguidas señoritas.

Nuestros plácemes a los queridos amigos Sández y Collazo, que en tan elevada jerarquía colocan el prestigio médico de nuestra ciudad.

LA BOLSA

MADRID, 28.—Interior, 4 por 100, 99,75; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 99,25; 7 por 100, 99,00; 8 por 100, 98,75; 9 por 100, 98,50; 10 por 100, 98,25; 11 por 100, 98,00; 12 por 100, 97,75; 13 por 100, 97,50; 14 por 100, 97,25; 15 por 100, 97,00; 16 por 100, 96,75; 17 por 100, 96,50; 18 por 100, 96,25; 19 por 100, 96,00; 20 por 100, 95,75; 21 por 100, 95,50; 22 por 100, 95,25; 23 por 100, 95,00; 24 por 100, 94,75; 25 por 100, 94,50; 26 por 100, 94,25; 27 por 100, 94,00; 28 por 100, 93,75; 29 por 100, 93,50; 30 por 100, 93,25; 31 por 100, 93,00; 32 por 100, 92,75; 33 por 100, 92,50; 34 por 100, 92,25; 35 por 100, 92,00; 36 por 100, 91,75; 37 por 100, 91,50; 38 por 100, 91,25; 39 por 100, 91,00; 40 por 100, 90,75; 41 por 100, 90,50; 42 por 100, 90,25; 43 por 100, 90,00; 44 por 100, 89,75; 45 por 100, 89,50; 46 por 100, 89,25; 47 por 100, 89,00; 48 por 100, 88,75; 49 por 100, 88,50; 50 por 100, 88,25; 51 por 100, 88,00; 52 por 100, 87,75; 53 por 100, 87,50; 54 por 100, 87,25; 55 por 100, 87,00; 56 por 100, 86,75; 57 por 100, 86,50; 58 por 100, 86,25; 59 por 100, 86,00; 60 por 100, 85,75; 61 por 100, 85,50; 62 por 100, 85,25; 63 por 100, 85,00; 64 por 100, 84,75; 65 por 100, 84,50; 66 por 100, 84,25; 67 por 100, 84,00; 68 por 100, 83,75; 69 por 100, 83,50; 70 por 100, 83,25; 71 por 100, 83,00; 72 por 100, 82,75; 73 por 100, 82,50; 74 por 100, 82,25; 75 por 100, 82,00; 76 por 100, 81,75; 77 por 100, 81,50; 78 por 100, 81,25; 79 por 100, 81,00; 80 por 100, 80,75; 81 por 100, 80,50; 82 por 100, 80,25; 83 por 100, 80,00; 84 por 100, 79,75; 85 por 100, 79,50; 86 por 100, 79,25; 87 por 100, 79,00; 88 por 100, 78,75; 89 por 100, 78,50; 90 por 100, 78,25; 91 por 100, 78,00; 92 por 100, 77,75; 93 por 100, 77,50; 94 por 100, 77,25; 95 por 100, 77,00; 96 por 100, 76,75; 97 por 100, 76,50; 98 por 100, 76,25; 99 por 100, 76,00; 100 por 100, 75,75; 101 por 100, 75,50; 102 por 100, 75,25; 103 por 100, 75,00; 104 por 100, 74,75; 105 por 100, 74,50; 106 por 100, 74,25; 107 por 100, 74,00; 108 por 100, 73,75; 109 por 100, 73,50; 110 por 100, 73,25; 111 por 100, 73,00; 112 por 100, 72,75; 113 por 100, 72,50; 114 por 100, 72,25; 115 por 100, 72,00; 116 por 100, 71,75; 117 por 100, 71,50; 118 por 100, 71,25; 119 por 100, 71,00; 120 por 100, 70,75; 121 por 100, 70,50; 122 por 100, 70,25; 123 por 100, 70,00; 124 por 100, 69,75; 125 por 100, 69,50; 126 por 100, 69,25; 127 por 100, 69,00; 128 por 100, 68,75; 129 por 100, 68,50; 130 por 100, 68,25; 131 por 100, 68,00; 132 por 100, 67,75; 133 por 100, 67,50; 134 por 100, 67,25; 135 por 100, 67,00; 136 por 100, 66,75; 137 por 100, 66,50; 138 por 100, 66,25; 139 por 100, 66,00; 140 por 100, 65,75; 141 por 100, 65,50; 142 por 100, 65,25; 143 por 100, 65,00; 144 por 100, 64,75; 145 por 100, 64,50; 146 por 100, 64,25; 147 por 100, 64,00; 148 por 100, 63,75; 149 por 100, 63,50; 150 por 100, 63,25; 151 por 100, 63,00; 152 por 100, 62,75; 153 por 100, 62,50; 154 por 100, 62,25; 155 por 100, 62,00; 156 por 100, 61,75; 157 por 100, 61,50; 158 por 100, 61,25; 159 por 100, 61,00; 160 por 100, 60,75; 161 por 100, 60,50; 162 por 100, 60,25; 163 por 100, 60,00; 164 por 100, 59,75; 165 por 100, 59,50; 166 por 100, 59,25; 167 por 100, 59,00; 168 por 100, 58,75; 169 por 100, 58,50; 170 por 100, 58,25; 171 por 100, 58,00; 172 por 100, 57,75; 173 por 100, 57,50; 174 por 100, 57,25; 175 por 100, 57,00; 176 por 100, 56,75; 177 por 100, 56,50; 178 por 100, 56,25; 179 por 100, 56,00; 180 por 100, 55,75; 181 por 100, 55,50; 182 por 100, 55,25; 183 por 100, 55,00; 184 por 100, 54,75; 185 por 100, 54,50; 186 por 100, 54,25; 187 por 100, 54,00; 188 por 100, 53,75; 189 por 100, 53,50; 190 por 100, 53,25; 191 por 100, 53,00; 192 por 100, 52,75; 193 por 100, 52,50; 194 por 100, 52,25; 195 por 100, 52,00; 196 por 100, 51,75; 197 por 100, 51,50; 198 por 100, 51,25; 199 por 100, 51,00; 200 por 100, 50,75; 201 por 100, 50,50; 202 por 100, 50,25; 203 por 100, 50,00; 204 por 100, 49,75; 205 por 100, 49,50; 206 por 100, 49,25; 207 por 100, 49,00; 208 por 100, 48,75; 209 por 100, 48,50; 210 por 100, 48,25; 211 por 100, 48,00; 212 por 100, 47,75; 213 por 100, 47,50; 214 por 100, 47,25; 215 por 100, 47,00; 216 por 100, 46,75; 217 por 100, 46,50; 218 por 100, 46,25; 219 por 100, 46,00; 220 por 100, 45,75; 221 por 100, 45,50; 222 por 100, 45,25; 223 por 100, 45,00; 224 por 100, 44,75; 225 por 100, 44,50; 226 por 100, 44,25; 227 por 100, 44,00; 228 por 100, 43,75; 229 por 100, 43,50; 230 por 100, 43,25; 231 por 100, 43,00; 232 por 100, 42,75; 233 por 100, 42,50; 234 por 100, 42,25; 235 por 100, 42,00; 236 por 100, 41,75; 237 por 100, 41,50; 238 por 100, 41,25; 239 por 100, 41,00; 240 por 100, 40,75; 241 por 100, 40,50; 242 por 100, 40,25; 243 por 100, 40,00; 244 por 100, 39,75; 245 por 100, 39,50; 246 por 100, 39,25; 247 por 100, 39,00; 248 por 100, 38,75; 249 por 100, 38,50; 250 por 100, 38,25; 251 por 100, 38,00; 252 por 100, 37,75; 253 por 100, 37,50; 254 por 100, 37,25; 255 por 100, 37,00; 256 por 100, 36,75; 257 por 100, 36,50; 258 por 100, 36,25; 259 por 100, 36,00; 260 por 100, 35,75; 261 por 100, 35,50; 262 por 100, 35,25; 263 por 100, 35,00; 264 por 100, 34,75; 265 por 100, 34,50; 266 por 100, 34,25; 267 por 100, 34,00; 268 por 100, 33,75; 269 por 100, 33,50; 270 por

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

CRONICA DE SANTIAGO

ACUARELAS

El artefacto, fecundo en concebir y velozísimo al ejecutar, exhibe sus bellísimas acuarelas en el lujoso escaparate de un establecimiento de esta ciudad. Horas muy contadas estuvo Pepe Seijo Rubio en estos pasados días entre nosotros. ¿Dos días? ¿Uno? Menos aún. Sin embargo, la obra de Pepe Seijo está ahí, en el aludido escaparate, expuesta a la contemplativa emoción compostelana. Ahí está... Unos ágiles y acertados pinceles bastan, en ocasiones, al artista para hacer obra perdurable. La celeridad constituye en geniales composiciones un mérito más. El menor o mayor tiempo empleado en su ejecución nada dice a la mayor o menor virtualidad de la obra realizada. Una mañana azul y los comienzos de una tarde sosegada fueron lo suficiente a la inspiración del ilustre pintor. Nada más. Ni nada menos. En unas horas—Seijo Rubio lo demuestra—pueden lograrse obras perfectas y acabadas.

El justificado prestigio de Pepe Seijo Rubio, vese refrendado ampliamente en estas acuarelas de maravilla. Seijo Rubio, encarnado siempre con las cosas de Santiago, acertó, una vez más, a poner en los motivos de ahora, no sólo la exquisita sensibilidad de su espíritu de gran artista, sino la aristocrática elegancia de su mano maestra que llenó de color y de vida estos prodigiosos lienzos de factura impecable.

Pepe Seijo es el moderno clásico—sirva la paradoja—que sabe equilibrar su arte y ajustarlo a los tiempos, sin menoscabo de la velezueña escuela, en cuya avanzada figura, y de la que el galleguista pintor es fervoroso y consecuente enamorado.

Extasiame ahora en la contemplación de estos lienzos, modelo de originalidad y de técnica. Son dos motivos de la gloriosa Compostela: Fonseca, Hospital Real, Los jardines sonrien y las fuentes rememoran húmedas y cristalinas transparencias. Las flores y las piedras se han hecho luz al influjo de la mágica paleta del pintor.

Santiago, cuna de artistas, justiprecia en estos momentos las acuarelas de Seijo Rubio, en todo su valor emocional y artístico. Y entre nosotros—¿qué duda cabe?—quedarán estas obras, meritorias y admirables, que, con justicia, están llamando poderosamente la atención.

ANTON DE PEPINO

La seguridad en las aldeas

EL PUENTE DEL "GALINEIRO"
Nuevas noticias recibidas de Abegondo, nos confirman la peligrosa situación en que se halla el puente que, muy cercano al apeadero de ese nombre, e inmediato al molino harinero que allí funciona, se conoce por el "Galineiro".

El tránsito rodado y de a caballo, está totalmente interceptado por haberse hundido en el río muchos de los tabloncillos que formaban el piso, y, los caminantes que prescriben este trayecto por acortar distancia a las parroquias de Brión, Santa María y San Vicente de Vigo, tienen que pasar el deteriorado puente, con gran riesgo y dificultad, haciendo verdaderos equilibrios para no caer en el agua. Los niños, sobre todo, tienen que ser muy vigilados para que no suceda una desgracia por infantil temeridad.

Urge, por lo tanto, la reparación de dicho puente, creyendo debiera hacerlo, a sus expensas, el particular que el año 1906 obtuvo el beneficio de aprovechamiento de aguas del río Mero, llevando aneja a la explotación de la presa que sirve de motor al molino allí existente, la natural obligación de mantener el puente en perfecto estado de seguridad, no sólo para servicio de todos los que acuden a moler el grano, aportándolo en carros y caballerías, sino, principalmente, para ser utilizado por los viandantes de las tres citadas parroquias, que han contribuido, con pecuniario sacrificio, a la construcción del expresado puente.

Pero ya sea obra del molinero o del Ayuntamiento de Cambre—esto lo decidirán los antecedentes que radican en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia—, este paraje no puede quedar así, acrecentándose día en día su peligrosidad, y mucho más, estando invocada a la estación veraniega, en la que el tránsito por este lugar, en todas formas, se incrementa de modo extraordinario.

ARES

ARES—Las elecciones de compromisarios habidas aquí el domingo señalado para ellas, no merecieron la importancia que las mencionamos en estas noticias, porque sólo unos cuantos de esos que gustan lucir distintivos de color rechamante concurren a depositar su voto.

Tenemos la seguridad que el haberse abstenido el elemento de mayor volumen, que es el que más se significa en ideales de amor a la madre patria España, no fue por miedo a fantasmagoras que aquí tanto se están significando en sus pretensiones, hasta ahora vanas, de "meter" al vecindario en un pufio y reducirlo a obediencia de patria para más fácil lograr sus fantasmagóricas ideales de "fumar la breva" más a su gusto y satisfacción.

Este vecindario ha visto con sumo agrado el regreso al pueblo de unos estimados vecinos aresanos, que después de varios días de ausencia obligada allá por las estrabaciones del Bremono, orilla Eume, regresan a sus hogares, pero con ilustrados apuntes en cartera. Nuestros abrazos.

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de casas de La Coruña

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados y público en general que trasladada sus Oficinas de la calle de Panaderas, núm. 56 (al lado del Consulado), a su nuevo Edificio Social, situado en la calle de Pi y Margall, núm. 8 (Plaza de Vigo), las cuales empezarán a funcionar el día 30 del corriente mes.

POMADA CEREOL

cura sabañones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA Ginecólogo TELEFONO, núm. 1006

Un muerto y dos graves por tomar papas de maíz

Parece que se trata de un envenenamiento

ORENSE, 28.—A consecuencia de una intoxicación ha fallecido en el vecino pueblo de Santiagoro, Eugenio Fernández Lafuente, de 62 años.

Su esposa Antonia y su sobrina Josefa están también gravas. Todos tomaron papas de maíz, encontrándose seguidamente indispuestos.

Interviene el juzgado para esclarecer este asunto que se cree se trata de un envenenamiento intencionado.

Un hombre muerto de un tiro en Irijoa

IRIJOA.—En la madrugada de la noche del día 26, domingo, en la taberna llamada de Velga, en la parroquia de Ambroa, Sebastián Pardo Villares, de oficio castrador, conocido por el "Da Panda", vecino del partido de Villaiba, en Lugo, disparó un tiro de pistola al joven de 22 años Gabriel Tizón Vázquez, vecino de la referida de Ambrca, cayendo éste mortalmente herido en el cráneo.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal, que inmediatamente instruyó las primeras diligencias. El herido falleció después del mediodía del domingo.

El agresor se presentó a la Guardia civil del puesto de Betanzos, ingresando en la Cárcel del partido.

Las elecciones de compromisarios se celebraron en este ayuntamiento sin ningún incidente. Apenas hubo votación; en alguna sección pocos más votaron que los de la mesa; tampoco se hizo propaganda ninguna de ningún partido.

Tuvieron alguna votación el partido republicano conservador y el Frente Popular.

Santiago

SANTIAGO, 28.—Acompañado de su familiar y el Arcebispo del Giro de la Ciudad, ha salido esta mañana, el Excmo. y Excmo. señor Arzobispo en Visita Pastoral para Caldas de Reyes y Cumis.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SANTIAGO, 28.—**Expedientes:** Se remiten a la Superioridad para obtención del correspondiente título de Licenciados en Medicina y Cirugía, los expedientes de don Miguel L. Ramón Catalán, don Manuel Barreiro Fernández y don José Roig Martínez.

Certificaciones: Se remiten a la Universidad de Madrid las certificaciones académicas expedidas por la Facultad de Medicina a favor de don Felipe García Cimadevila, don Jesús Rodríguez Ladrón de Guevara y don Enrique Roel Gerbalés.

GRAN HOSPITAL.—HERIDOS CASUALES

SANTIAGO, 28.—Fué curado en el Gran Hospital, Ignacio Bermejo Martínez, de 46 años de edad, natural y vecino de Touro, de una herida contusa que interesa peritono, de pronóstico leve, que se la produjo casualmente en su domicilio.

POR CUESTIONES DE FAMILIA SANTIAGO, 28.—En el Hospital fué curado Miguel Barcia González, de 40 años de edad, natural y vecino de Santiago, de una herida con colgajo en la región malar derecha y erosiones en diversas partes de la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según propia manifestación del herido, éstas le fueron producidas por una caudada, por cuestiones de familia.

REGISTRO CIVIL SANTIAGO, 28.—Nacimientos: María Vento Carrelas, Amalia Paz García, Esther Varela González.

Defunciones: Benigno Rodríguez Alonso, de 56 años.

NECROLOGIA SANTIAGO, 28.—A las dos de la tarde del día de hoy ha dejado de existir en esta ciudad don Casimiro Martínez López, catedrático de la Facultad de Medicina.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares.

Quando se llega a los 50 años



Congestiones, neuralgias, reumatismo, arterio-esclerosis • Varices, úlceras varicosas, flebitis • Enfermedades de la piel • Trastornos de la menopausia.

Quando se traspasan los 50 años, se acelera la decadencia del organismo con todo su séquito de achaques y enfermedades. Sin embargo, hoy personas de edad avanzada que se conservan ágiles, fuertes y sanas.—¿Por qué razón?—Sencillo porque la pureza de su sangre mantiene vivas todas sus actividades funcionales. En cambio, cuando la sangre está saturada de toxinas, la circulación se hace pesada, las venas y arterias se endurecen, y en las regiones donde se estancan los residuos venenosos, surgen los dolencias que apresuran la vejez y los infinitos sufrimientos que agotan la vida.

Las úlceras de las piernas se curan. Los jaquecas, vértigos y demás trastornos de la menopausia terminan de hacer sufrir. Y las enfermedades de la piel: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sicosis, urticaria, etcétera, atacadas en su verdadero origen, se curan rápidamente y no quedan de ellas ni señales, si se tiene la precaución de emplear, como auxilio externo, el purísimo Jabón Richelet.

Renueve usted su sangre y recobrará su salud.

La eliminación metódica de las impurezas de la sangre por medio del Depurativo Richelet, produce una reacción maravillosa. Libre de obstáculos la circulación, barre—por decirlo así—los venenos que infectan las regiones enfermas, y comienza un proceso de curación que la mayoría de las veces termina con un éxito completo. Los dolores reumáticos, de gota, ciática y lumbago, ceden y acaban por desaparecer.

CONTRA EL CANCER

Es importantísimo advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada ante la Academia de Medicina francesa por el Dr. Delbet. Sabiendo que el magnesio es abundante en los organismos jóvenes y escasea en los de edad avanzada, se comprenderá el inmenso valor terapéutico que adquiere el Depurativo Richelet con ese refuerzo, pues además de ser un preventivo contra el cáncer, evita el envejecimiento precoz, aumenta la vitalidad, rejuvenece el organismo y prolonga la vida.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4'25 le costara el frasco.
Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida hoy mismo folleto gratuito al **LABORATORIO RICHELET**
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

FERROL

FERROL, 28.—Llegó de La Coruña en visita de inspección el coronel de Intendencia, jefe de la Comandancia de la vecina capital, don Eduardo Godino Valdivieso.

Pasó revista a todos los servicios de dicho ramo en la plaza.

ROMPEN UNA LUNA Y SE LLEVAN CUATRO PISTOLAS Y DOS REVOLVERES

FERROL, 28.—A las diez de la noche de ayer unos desconocidos rompieron la luna del escaparate del comercio de Eduardo Barros Tie, sito en la calle de Dolores, 16, bajo.

Se apoderaron de las siguientes armas de fuego:

Una pistola Walter, de 9 mm. número 901920; otra Mauser, de 7,65, número 506221; otra Lilama, de 9 milímetros, número 20137; otra Astra, de 6,35, número 501885; un revólver Tanque, de 38 milímetros, número 52966, y otro también Tanque, de 32 milímetros, número 52437, todos valorados en 618 pesetas.

Los autores del hecho hasta ahora no han sido habidos.

Coméntase que habiéndose repetido en la misma armería sucesos como el que nos ocupa, no se excluye que el dueño no tome las precauciones debidas, poniendo el escaparate en condiciones de seguridad, sobre todo por las noches.

EL PUERTO FERROL, 28.—Entrados: Vapor "Concepción Hevia", de Gijón, con cemento.

Salidos: Ninguno. Se espera el vapor "Cabo Blanco" de Bilbao y escalas, con carga general.

MOVIMIENTO DE POBLACION FERROL, 28.—Nacimientos: Carmen López Graña y Angel Delgado Pazos.

Defunciones: Manuela Hermida Fernández, de 54 años; Antonio Casal Rodríguez, de 80, y José Pantin Sedes, de 21. Matrimonios: Ninguno.

ATROPELLADA POR UN AUTO FERROL, 28.—En la Puerta Nueva, fué atropellado por un automóvil Landelina Filgueira, de 22 años, soltera, vecina de la calle de San Roque, 7.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de distensión de ligamentos en el pie izquierdo y erosiones en la rodilla derecha, calandando su estado de leve, salvo complicaciones.

Practicada la primera cura, pasó a su domicilio.

EL BAILE DEL MERCANTIL FERROL, 28.—El próximo día 30, tendrá lugar en los hermosos salones del Circulo Mercantil el baile de las flores.

En el elemento joven existe un enorme entusiasmo para asistir a la fiesta, la cual promete resultar brillantísima.

EL III CERTAMEN DEL TRABAJO EN GALICIA

FERROL, 28.—Celebró una reunión la junta del Certamen del Trabajo de Galicia, para tratar de la instalación del mismo, que este año superará con creces a los celebrados anteriormente.

Acordóse que sea instalado en el nuevo edificio de la Escuela del Trabajo.

En breve darán comienzo los trabajos con objeto de que la apertura pueda coincidir con las fiestas ferrolanas.

DESAPARICION DE UNA JOVEN FERROL, 28.—Andrés González García, de 42 años, vecino de San Pedro de Leiza, denunció en la Comandancia de Investigación y Vigilancia, que hace unos días desapareció de su domicilio su hija Carmen González Chao, de 20 años, soltera.

Supónese que se dirigió a Muros.

Se dió parte al gobernador civil para lo que proceda.

EN EL SOCORRO FERROL, 28.—El próximo día 3 de mayo, y no el día primero según era costumbre, comenzarán en la iglesia del Socorro las solemnes fiestas religiosas anuales en honor del Santo Cristo de los Navegantes, de popular devoción en Ferrol.

Los cultos darán principio a las seis y media de la tarde, y para predicar en ellos estaba invitado don Eugenio Durán, que por inconvenientes de última hora, será sustituido por los señores don Félix G. Tejedor y don José María

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 28.—El Sr. Acosta dió a los periodistas que según le comunicaba el subsecretario del Ministerio del Trabajo, Sr. Tafall, habían sido libradas 25.000 pesetas para arreglo de caminos, fuentes y lavaderos en el ayuntamiento de Porriño; para el de Caldas, aportación municipal para las obras de encauzamiento del río Umla, 25 mil; para el camino vecinal al Castelo, en la parroquia de Lerez (Pontevedra), 50.000 pesetas, y para un camino vecinal en Rosal, 50.000.

CONFLICTOS PESQUEROS Y DE CONSTRUCCION

PONTEVEDRA, 28.—Respecto al conflicto pesquero dió el gobernador que está esperando la contestación del Ministerio del Trabajo a la petición formulada por la entidad marítima para que como el conflicto era por éste y por que los obreros piden nuevas bases de trabajo, está pendiente esta segunda parte. El gobernador aconseja a los obreros que reanuden el trabajo y con calma se discutan las referidas bases. Para tratar de esto habrá esta tarde en Vigo una reunión.

DETENCION DE UN SACERDOTE PONTEVEDRA, 28.—Dijo también el Sr. Acosta que había ordenado la detención y que ingresó en la cárcel de esta capital, el cura párroco de Oroso, en la Cañiza, don Jesús Amado, al que se acusa de escrupul a un retrato del Jefe del Gobierno. El gobernador dió que estaba fundamentando las medidas que tomará con el detenido.

Después de conversar con los periodistas el gobernador salía para Vigo, con objeto de despedir al Embajador en Méjico, Sr. Gordon y Ordax.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 28.—El auxiliar segundo de maquinista don Francisco García Grillo, que procede de la escuadra, pasó destinado a la Base Naval de La Graña.

— Embarco en el transporte "Contramaestre Casado", el auxiliar segundo de maquinista don Rafael Pagán Muelas, que se hallaba disponible forzoso.

— Pasó de jefe de la Estación Radio de esta Base Naval, el teniente de navío don Jesús Escudero Arévalo, que procede de la situación de disponible forzoso.

— Se pasó por para Cház, destinado al "Cervantes", al auxiliar segundo de maquinista don Francisco Barcia Ramírez, que ceja en el transporte "Contramaestre Casado".

— Debe presentarse en el Detall de la Jefatura de esta Base Naval, el auxiliar primero electricista torpedista don Andrés Garrote Richelet.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Reuma curado

Por espacio de muchos días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castelo, 18.—Madrid.

Granos desaparecidos

Por primera vez me dirijo a usted para manifestarle mi gratitud por haber sido curado de una erupción de granos con su buen específico Depurativo Richelet.

Estos los traté primeramente con unguentos, y viendo que sus resultados eran nulos, me decidí a comprar un frasco como experimento, después de usarlo unos días y ver sus excelentes resultados me compré otros dos, con los cuales he quedado limpio de dicha erupción.

MARTIN PANIAGUA

Calle del Cantor, 56.—AHIGAL (Cáceres)

SOBRE LA DETENCION DE UN SACERDOTE

PONTEVEDRA, 28.—Entre los elementos católicos ha causado sentimiento la detención del cura párroco de Oroso, señor Amado. Se cree que debe obedecer a alguna confusión y que aclarado todo, no tardará en ser puesto en libertad, lo que celebraríamos.

CULTOS PONTEVEDRA, 28.—Mañana, día 30, es el señalado por la Iglesia para celebrar la festividad del Patronato de San José, y en esa día tendrá la Asociación Josefina, misa de comunión a las ocho y a las diez solemnemente, la cual será aplicada por todos los asociados.

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

PONTEVEDRA, 28.—Pasado mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo para hacer el escrutinio general de las elecciones de compromisarios celebradas el domingo.

Esta operación escrutadora tendrá que estar terminada en el plazo de 48 horas.

Los candidatos proclamados compromisarios por las Juntas del Censo, harán llegar las certificaciones que hayan recibido del Presidente de dichas Juntas, al Tribunal de Garantías Constitucionales, hasta el día 3 de mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas por correo certificado.

Durante los días 4 al 8 inclusive de mayo, el Tribunal de Garantías examinará las certificaciones, escritas y justificantes recibidos de las mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y candidatos, declarando quienes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente, que servirá de credencial a los compromisarios; para presentarse, bajo recibos, al Presidente de las Cortes.

Los días 9 y 10 serán los en que se reúna la asamblea electoral en Madrid para la elección de Presidente de la República.

(Continúa en sexta plana)

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21. Pral. derecha.

La vida en los pueblos de Galicia

LUGO

SADA

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

SADA.—En medio de la mayor indiferencia y desinterés se celebraron en esta villa las elecciones de compromisarios. Las abstenciones fueron innumerables, llegando a ser los votos a votar solamente los de las mesas, todos ellos, naturalmente, del Frente popular.

HUELGA DE PESCADORES

Desde el pasado lunes se hallan en huelga los pescadores afectos al Sindicato de Oficios Varios de la C. N. T., lo que perjudica enormemente al pueblo, que vive en su mayoría de lo que produce el mar.

DE SOCIEDAD

Después de haberse sometido a una seria intervención quirúrgica, realizada con gran éxito, ha regresado de la Coruña la esposa del club empresario del Gran Cine de esta localidad don Saturnino Couceiro. Celebramos su franco restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, don Antonio Fernández, alcalde de esta villa.

Llegó de Madrid don José Noya López.

Para la capital de España salió el conocido joven don Juan Zapata.

Para Torrelavega (Santander) con objeto de incorporarse a su nuevo destino, salió el cabo de la Guardia civil don José González. Sentimos la marcha de tan pundonoroso militar, que con tantas simpatías contaba en Sada, en cuyo puesto prestó largo tiempo sus servicios.

Los Angeles (Mahía)

NUESTRA SEÑORA DE LUJAN LOS ANGELES, 28.—Solemnísimos resultaron los cultos en la festividad de Nuestra Señora que, bajo la evocación de Lujan, se venera en la capilla de Santa Minia (Brion).

La fiesta profana resultó muy animada; en ella hizo gala de su hermoso repertorio la banda de música local, que lucía en este día por primera vez un vistoso uniforme, a la que felicitaron, en especial a su digno director don Emilio R. Magariños, por la iniciativa de dotar a la banda de un vistoso traje que hace contraste con la importancia de la banda de música de Brion.

LA FIESTA INFANTIL DEL DOMINGO PROXIMO

MOS ANGELES, 28.—Para el próximo domingo, día 3 de mayo, está anunciada una gran fiesta religiosa e infantil, iniciada por el celo y entusiasmo parroquial de ésta, don Francisco Rodríguez.

Con objeto de preparar a los niños para que en este día reciban todos el pan de los Angeles, se está dedicando desde hace algún tiempo a preparar este fastuoso suceso, que será uno más de novedad en este pueblo.

Sobre esta gran fiesta nos ocuparemos a su debido tiempo, en estas columnas.

LUGO

LUGO, 28.—Ayer tarde fué clausurada la notable exposición de acuarelas hecha en el Circolo de las Artes por el notable pintor Ernesto Cádiz Vargas, que obtuvo un resonante triunfo, vendiendo numerosas obras de las expuestas.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

LUGO, 28.—Absoluta desanimación, ha sido la nota destacada de la jornada de anteyar. Abrieron los colegios en día capital, pero alguno hubo que a la una de la tarde no fuera visitado más que por dieciocho electores de los quinientos y pico que le corresponden.

A las seis de la tarde ya se habían terminado los escrutinios en gran número de Mesas. En el colegio instalado en la planta baja del Gobierno civil se escrutaron 124 votos y 89 en el establecido en la escuela nacional de la calle de Manuel Becerra. Como a las demás secciones de la capital, a éstas les corresponden más de quinientos electores.

Inútil es dar resultado: Frente popular y nada más que Frente popular.

En todas las secciones fueron votados numerosos "tipos célebres", apareciendo en las urnas papeletas que no se escrutaron, por tratarse de bromas de los electores. También hubo gran número de papeletas en blanco.

Excusado es decir que no se produjeron incidentes.

DETENIDO EN LIBERTAD

LUGO, 28.—Ha sido puesto en libertad el virtuoso parroco de Quiroga, que días pasados ingresara en la prisión provincial.

Los jóvenes presuntos fascistas continúan en la cárcel, recibiendo numerosas visitas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 28.—Nacimientos: José Montero Abuin.

Defunciones: Mercedes Vázquez Rodríguez, 6 meses.

CAMBIO DE NOMBRE

LUGO, 28.—En la Orden del Regimiento de Infantería que guarneció esta capital, correspondiente al día de ayer, se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en el Orden Circular de 23 del corriente, en lo sucesivo el Regimiento de Zaragoza llevará el número 30 en vez del 12 que llevaba hasta dicha fecha.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

LUGO, 28.—Ayer tarde y primeras horas de la noche, fueron puestos en libertad los jóvenes inculcados que se hallaban recluidos desde hace unos días en la cárcel de esta ciudad.

PERIODICO MULTADO

LUGO, 28.—Por la autoridad gubernativa ha sido multado el diario local "Alborada".

Lamentamos el percance.

LUGO

LUGO, 28.—La sociedad de chóferes de Lugo hace público en la Prensa local que en su última reunión acordó paralizar todos los servicios de transportes por carretera, el próximo día primero de mayo.

De la paralización se exceptúan los servicios médicos de urgencia, pero los facultativos que utilizan coches deberán solicitar de aquélla sociedad el oportuno permiso para circular, que se expedirá en la Casa del Pueblo durante los días 28, 29 y 30 del corriente, de 7 a 9 de la noche.

Los transportistas proveedores de leche, pan, pescado y artículos alimenticios de primera necesidad, quedan autorizados para circular hasta las doce del día mencionado, pero tendrán que provistarse también del oportuno permiso, que se expedirá también en el mencionado centro en los días y horas indicados.

MAS DE ELECCIONES

LUGO, 28.—Se conocen algunos detalles curiosos de las elecciones para compromisarios celebradas el pasado domingo. Sabemos de algún colegio cercano a esta capital donde no se presentó nadie a votar. A las cuatro de la tarde se extendió una acta, después de que los formantes de la Mesa cumplieron el deber ciudadano de votar. Hecho el escrutinio, aparecieron... tres papeletas en blanco.

Se confirman las primeras impresiones respecto a abstenciones: no ha votado ni el veinte por ciento. Sin embargo, en numerosas secciones asistió votando más del cincuenta por ciento.

Los datos recibidos a última hora de la tarde de ayer, arrojan ochenta mil votos para el Frente popular.

Parece ser que el resultado definitivo será el siguiente: cinco de Izquierda Republicana, tres socialistas y dos minorías de Unión Republicana.

Vilasantar

VILASANTAR.—El día 26 del corriente se dió término felizmente a la S. Misión parroquial que tuvo lugar en la parroquia de La Laxe, de este término, dirigida por los señores Padres Benigno Omeiga y Plazas Escudé, misioneros del Corazón de María, de la Residencia de Villagaría.

Fuó muy numerosa la concurrencia de fieles, no sólo de dicha feligresía sino de las limitrofes; y no es de extrañar, pues ya desde el primer día estuvieron dichos misioneros cautivos con su celo y elocuencia al pueblo, de tal manera que a cada acto que se iba sucediendo más numerosa era el contingente, que llenos de entusiasmo acudían ávidos de escuchar las conferencias y sermones en que con tanta unión y claridad exponían las verdades del Evangelio, enardeciendo así los nobles y arraigados sentimientos cristianos de los habitantes de este contorno. Como prueba palpable de lo dicho era ver este día las tres mil quinientas comuniones recibidas durante la mañana, que con fervorosas y cánticos se elevaron al Dios de las misericordias, implorando remedio para nuestra destruida España.

A estos actos hay que añadir la comunión numerosa de los niños. Acto encantador, el ver tan tiernas y candorosas almas enfeñadas con oportunas y atinadas recomendaciones por el Padre Rancón que se desbordaron en hermosos e infantiles cánticos iniciados por el Padre Plazas.

Mil parabienes al señor cura parroco don José Suárez Fernández, que con celo y entusiasmo supo dar cima a estos actos con tanto orden y fervor y sirvanle estas líneas de aliento para continuar trabajando a fin de que esta Santa Misión dé frutos prácticos en toda la comarca.

Villalba

En la madrugada del día 23, tras una corta y traídora enfermedad, entregó su alma a Dios la virtuosa y distinguida señorita María del Pilar Fernández Paz, siendo muy sentida su muerte, pues gozaba del mayor aprecio y de generales simpatías por su carácter sumamente afable y bondadoso. Baja a la tumba a la temprana edad de 21 años, dejando a los suyos sumidos en un gran desconsuelo.

A los solemnes funerales celebrados en el templo parroquial, lo mismo que a la conducción del cadáver al cementerio, ambos actos efectuados en la mañana del día 24, asistió una gran concurrencia, entre la que se contaban numerosas personas de fuera de la localidad. En el cortejo fúnebre, portaron varias hermosas coronas de flores dedicadas a la extinta por sus familiares y amigos.

A los atribulados padres de la malograda joven, el abogado don Juan Fernández y doña Manuela Paz Felpejo, a los hermanos, tíos y demás parientes, enviamos la reiterada expresión de nuestro pesar.

—El sábado último dejó de existir también en esta villa a la avanzada edad de 87 años, doña Josefa González, viuda de Morado, madre política del conocido y acreditado comerciante de esta localidad don Leopoldo Hernández del Valle. A éste, a los hijos de la finada doña Consuelo y don Alejo, párroco de Narahío, demás parientes y deudos, testimoniamos nuestro sentido pésame.

EL RACING, A MONDOREDO El domingo, día 26, desplazóse a Mondoledo con objeto de jugar un partido con el equipo titular de aquella ciudad, el Racing Club Villalbés, al que acompañaron varios entusiastas de esta villa.

EXCURSION ESCOLAR Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de esta localidad, con el director y algunos profesores del mismo, realizaron una interesante excursión a Vivero y Ortigueira, deteniéndose también a visitar el semáforo de Estaca de Vares y otros puntos de la costa. Regresaron todos muy satisfechos del encantador viaje.

Las grandes carreras del Velo Club Coruñés

LA PRIMERA, EL DÍA 10

Nuestra primera sociedad ciclista, prepara dos magníficas carreras, que aparte la organización de la "II Vuelta a España", etapa Ribadeo-La Coruña, se celebrarán en el próximo mes de mayo.

La primera será el día 10 y se titulará "I Campeonato Social del Velo Club", siendo su recorrido el mismo de la carrera celebrada en el homenaje al Doctor Iglesias Romero, la pasada temporada, o sea La Coruña-Carral-Hervies-Betanzos-La Coruña.

En esta carrera podrán tomar parte los no socios del Velo Club, para los cuales habrá premios aparte.

La segunda carrera se celebrará el día 26, día en que precisamente arribarán a nuestra ciudad los corredores participantes en la "II Vuelta a España" y será en homenaje a los mismos.

El recorrido de esta carrera será el siguiente: La Coruña-Artalejo-Carballo-Ordenes-Carral-La Coruña, y para ella habrá importantes premios.

Como puede verse, el Velo Club local nos prepara un buen comienzo de temporada ciclista, más si hemos de tener en cuenta que a estas pruebas seguirán otras de mayor envergadura como el "II Gran Premio de Galicia".

También mostrará el Velo Club una prueba que se titulará "Premio Martínez Jarrín" que se celebrará todos los años en memoria del inolvidable corredor coruñés (q. e. p. d.).

APLAZAMIENTO DE LA GRAN PRUEBA DEL 1 DE MAYO

Habiendo tenido conocimiento la Junta Directiva de la Sociedad "Unión Velocipédica Herculina" de que, con motivo de la festividad del día, estarán paralizados todos los servicios de locomoción, ha acordado suspender la Gran Prueba del Circuito Pasaje-San Pedro de Noya, hasta el domingo, día 3 del próximo mes de mayo, a las tres en punto de la tarde.

Para la indicada prueba ya hay inscriptos varios corredores gallegos, pudiendo los que aun no lo hayan verificado, dirigir sus inscripciones al local social de la "Unión Velocipédica Herculina", Pazo Gómez, 10 bajo, en donde se deberán hallar en la mañana del indicado domingo, antes de la una.

Corcubión

CORCUBION.—Ayer y anteyar los dedicó este pueblo a honrar al glorioso Evangelista San Marcos, por quien todos sus hijos, sin excepción, sienten entusiasta fervor.

Este año, tres días antes de su festividad, nada se tenía recaudado para las fiestas profanas, ni se vislumbraba por ninguna parte movimiento alguno que indicase la proximidad de tan señalada fecha, no obstante haber convocado el alcalde a los comerciantes e industriales del pueblo a una reunión para tratar del asunto, sin que se dignasen comparecer en el Ayuntamiento.

Entonces los animosos jóvenes Basilio Caramés Mato, Augusto Cerviño, Ramón Pals y Joaquín Fernández Buján, echaron sobre sí la pesada carga de recorrer la villa solicitando su cooperación, respondiendo ésta, en su mayor parte, al llamamiento en honor de su venerado Patrón.

Así, pues, en estos dos días, se consiguió celebrar unas fiestas que no han desmerecido en nada a las de los años anteriores.

Después del acostumbrado novenario, el 25 salió una lucida procesión, asistiendo a ella muchísimos fieles, del uno y del otro sexo, disfrutando durante el trayecto nutriciales y atronadoras bombas de palenque.

Las misas solemnes en honor de San Marcos y del Perpetuo Socorro, también resultaron muy brillantes, cantando en ellas un selecto coro de voces.

Por la tarde y noche hubo divertidas cuecas, espléndidas iluminaciones, animados bailes, tanto campestres como en las sociedades, el Circolo de Recreo y Liceo Artístico, siendo amenizados estos últimos por una orquesta coruñesa y un te en honor de los forasteros, que nos honraron con su visita, que estuvo concurrenciosísima.

Amenizaron las fiestas la música de Corne y los quintetos de Brens y Ameijenda, todos ellos muy afortunados y trabajadores.

Se nos olvidaba decir—como prueba del cariño que aquí se tiene al repetido evangelista San Marcos—que las señoritas Rosa y Amalición César Dominguez, que con su señora madre fueron a pasar una temporada a Buenos Aires al lado de unos hermanos, recibieron una captaid, recaudada entre varios corcubiones residentes en aquella capital, con el objeto de comprar una buena alfombra para el altar del Santo, como así se ha hecho.

En fin, anhelamos que las cosas sucedan de manera que asistamos a una final clásica Ceita-Deportivo.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.



Equipo del España, de Piedralonga, que ha conquistado brillantemente el campeonato oficial de las aldeas (Foto Pardo Reguera).



Equip de la Facultad de Medicina de Santiago que ha vencido al de Ciencias, en un partido de rugby, disputado en el estadio de la Residencia. (Foto Ksado).

Una jornada consoladora

Una casual y feliz circunstancia hizo coincidir el domingo la celebración en el campo de Riazor, de la final del campeonato local y del partido de la Copa de Galicia Coruña-Deportivo. Hemos, pues, tenido ocasión de admirar, en una sola jornada, a los cuatro mejores equipos de fútbol de la Coruña.

En esta época en que tanto se habla del decaimiento del fútbol coruñés, tenemos la fortuna de poder comprobar que tal decaimiento no existe. Por el contrario, testigos de la última jornada dominical, podemos asegurar que el fútbol herculino se asienta sobre una base solidísima que para sí quieren muchas ciudades poseedoras de equipos pertenecientes a la primera división de la Liga. Lo que sucede, lo que explica ese pretendido decaimiento de nuestro fútbol es la falta total de asistencia de parte de los llamados aficionados. Si la afición quisiera, si el público fuese como otros públicos, que alientan a sus equipos favoritos y apoyan a sus clubs, ¡qué gran equipo podría tener la Coruña!

Los partidos del domingo fueron para nosotros una serie de revelaciones y la confirmación de las excelencias de nuestra "cantera", pródiga como pocas en la producción de grandes valores futbolísticos.

En las filas del Deportivo hemos podido asistir a la revelación de Pedroto como promesa de estupefante defensa y dignísimo compañero del magnífico Parada. Ya visto, también, como consecuencia de los cambios introducidos durante el desarrollo del partido de la tarde, en la delantera deportivista, lo que en esta supone la presencia y la ausencia de Couso, Couso carece de "fuelle", por el momento; noventa minutos de juego son muchos minutos para este gran jugador, pero como el es joven, todavía puede evolucionar en sentido favorable, si se le sabe dirigir prudentemente. Otro elemento de inestimable porvenir es Botana, que parece ahora adaptarse mejor a la línea delantero que a la media. Puede ser, con el tiempo, y una acertada dirección, un espléndido interior. Rodilla jugó con mucho nerviosismo — era su primera presentación al público —, pero tuvo destellos que le acreditaron de posible buen jugador.

El Coruña ofreció el domingo dos halagüeñas novedades: el defensa Bao y el medio ala Villar. Los dos son jóvenes y recios y tienen fibra de grandes jugadores. El primero compone con Amoro-oro excelente zaguero — una magnífica pareja, y el segundo puede llegar a ser un formidable medio defensor el día en que su juego se afina para la más acertada entrega de balones.

El Racing Vioño es un equipo en que la fortaleza física y el brío aventajan a la técnica. Sin embargo, posee jugadores notables, y entre ellos, como figura culminante, el interior derecho Manolin, un muchacho que sabe lo que tiene entre pies; que pasa muy bien y dispara la pelota contundentemente.

El Sporting Ciudad, fué más pródigo en la revelación de jugadores de porvenir. El primero, Esposo, un guardameta de estampa evocativa, pero sobre, sin perjudicials alardes de estilo, que en el segundo tiempo realizó una importante serie de intervenciones verdaderamente canónicas que eran tantos "mascados". Sus estradas, mandando el balón a esquina casi con la punta de los dedos, las mejoraría pocos. Piñón es un medio centro digno ya de jugar en segunda división. El fué el principal puntal del Sporting Ciudad y el que sostuvo el alid racuignista en el segundo tiempo. En la delantera hemos podido apreciar un trio central eficazísimo, con un laborioso interior derecho, Tito, y un valiente y brioso delantero centro, Liri, jugador de extraordinaria fibra que, a distancia, es el vivo recuerdo de Emery, aquel cuando de la Unión de Irua, que jugó en Coya, en la final de 1922.

¡Qué soberbio equipo se podría preparar—por ahora—nada más que preparar—con esta gente! Si toda ella pudiera estar a las órdenes de "mister" Genesi Desso, antes de dos años Galicia tendría dos clubs en la primera división.

Pero como la afición no quiere MARATHON.

la Ciudad Universitaria ya ha celebrado las pruebas finales correspondientes a los campeonatos universitarios.

La jornada resultó muy interesante pues se lograron magníficos resultados, entre los que destaca el logrado por Llaica en los 800 metros, que batió el record de España universitario y el de Castilla.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: 100 metros: Primero, Dominguez (Farmacia), 11 segundos, 3-10; segundo, Pardo (Farmacia); tercero, Briones. 800 metros: Primero, Llaica (Medicina), 2 m., 1 s. 8/10. Bató record de España universitario y absoluto de Castilla. Segundo, Arroyo; tercero, Landecho. 1.500 metros: Primero, Olmos (Apar-efadores), 4 m., 28 s.; segundo, Hernández (Apar-efadores); tercero, Gómez (Filosofía).

Salto de longitud: Primero, Agosti (Medicina), 6 metros 26 centímetros; segundo, Revuelta (Derecho); tercero, Gosen (Derecho).

Salto de altura: Primero, Giral (Derecho), 1'67 metros; segundo, Revuelta (Derecho); tercero, Miranda (Ciencias).

Lanzamiento de pesos: Primero, Dominguez (Farmacia), 11'76 metros; segundo, Hermosilla (Ciencias); tercero, Menéndez (Medicina).

Lanzamiento de jabalina: Primero, Agosti, 50'67 metros; segundo, Menéndez; tercero, Asenjo.

ráfagas

Menos mal...

España no perdió en Praga por los tres o cuatro tantos que auguraban los derrotistas.

Perdió tan sólo por un tanto y un tanto precisamente de "penalty". La derrota es honorable pero hay que lamentar la deficiente exhibición de nuestro equipo.

¿En qué quedamos? Cuando la delantera carbura a la perfección, la retaguardia se desfondra, y el día que la defensa se crece, la vanguardia fracasa.

El domingo próximo, España va a jugar su último partido de la temporada, en Berna.

¡Que Júpiter se apiade de nosotros! Una victoria siquiera...

Transcurridas sin pena ni gloria las fases preliminares de la Copa de España, ya tenemos en danza a algunos equipos de la primera división de la Liga.

El domingo sólo hubo cuatro partidos, pero todos interesantes en sí y por sus consecuencias.

El desdichado Athletic "P" fué barrido en el Molinón por el Sporting y no es de temer que en el partido de vuelta sea capaz de anular los cuatro tantos que el equipo gijonés le lleva de ventaja.

En cambio el Osasuna sí que ha reaccionado después de su descenso. Por los mismos 5-1 ha batido al Racing, asegurándose así el pase a los octavos de final.

El Betis, vencedor del Sabadell por 3-0, se coloca como favorito, aunque quizá con menos probabilidades que el Sporting y el Osasuna.

Por último, el Español, que sólo pudo vencer al Valencia por un tanto, parece que será fácilmente desbordado el domingo próximo, en Mestalla.

La Copa de Galicia aumenta en interés cada domingo que transcurre.

En la zona Norte, los equipos se muestran muy equilibrados y los favoritos o se ven negros para ganar en su casa — el Deportivo, el domingo — o pierden al exterior, como le sucedió al Lemos, en Lugo.

¿Va a ser el Lugo Sporting el equipo de moda de este torneo?

La derrota del Ceita, frente al Unión, tiene una importancia relativa. El equipo céltico no era más que un reserva. Lo peor son los dos puntos...

En fin, anhelamos que las cosas sucedan de manera que asistamos a una final clásica Ceita-Deportivo.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

En el campo internacional, España ha sufrido una derrota más seria que la de Praga.

La de Barcelona.

Nuestros tenistas han sido rotundamente eliminados del torneo de la Copa Davis por los alemanes. El resultado, aunque no tan exitoso, era esperado. Alemania tiene una gran tradición en el tenis internacional y hoy posee, además, a Von Cramm que está considerado como el segundo tenista del terráqueo.

Menos mal que se ha salvado el honor.

El honor lo han salvado esta vez —otra vez— nuestros maravillosos jinetes, cuya notable actuación en el concurso de Niza ha culminado con la conquista del Gran Premio.

En la proeza se han destacado nombres en nuestro ambiente local familiar. Artalejo y Cabanillas, con sus caballos "Montmorency" y "Arden", que cubrieron sin falta el recorrido, y Torres y Silió, con "Le Cabanon" y "Egalité".

El césped de la Granja debió sentirse el domingo orgulloso.—M.

Noticias breves de todos los deportes

BARCELONA.—La F. E. de Hockey ha recibido una carta de la selección nacional de Afganistán que llegó el jueves a Marsella al objeto de jugar varios partidos en Europa, ofreciéndose para contender en Madrid, Barcelona y San Sebastián, después de haber participado en la Olimpiada.

OACKLAND.—El boxeador francés Eduardo Lenglet ha vencido por puntos a Budy Bar, hermano del excampeón mundial.

NUEVA YORK.—Schmeling ha hecho declaraciones a los periodistas.

Dice que ha estudiado detenidamente todas las películas de los combates de Joe Louis y que tiene ya un sistema para vencer al negro, después de lo cual desafiara a Braddock.

Cuando obtenga el título hará como Tunney: se retirará antes de perderlo.

MADRID.—De acuerdo con la Unión Velocipédica Española (primera región), ha sido nombrado el Comité de carrera de la II Vuelta a España, que formarán los señores siguientes:

Juez árbitro, don Emilio Gulseris.

Director deportivo, don Julio Gueto.

Comisario general, don Clemente L. Dóriga.

Comisarios, don Santiago Jauandreu (presidente del Comité Nacional de la U. V. E.); don José Gervais, presidente del Comité Regional Vasco de la U. V. E.; don Oscar Leblanc y don Luis Coppel, Comisario tesorero, don Casimiro Granados.

Juez de llegada, don César Regülez.

Cronometradores oficiales, don Angel Díaz de las Heras y don Fernando Salvadores.

BARESE.—Se ha corrido la prueba ciclista Gran Premio de Italia puntuable para el Campeonato de este país. Ha vencido Del Canica, que ha cubierto los 231 kilómetros en 6 h. 5 m. 20 s., a la media de 35,690; segundo, Barreto, mismo tiempo; tercero, Moyo, a 2 minutos; y a continuación Teani, Rimoldi, Cipriani, Rogora, Romannati Canadessi y Gotti.

Todos los ases se retiraron.

PARIS.—Se ha disputado la segunda travesía a París por equipos de corredores. Ha vencido el equipo de las Universidades Inglesas, en el que figuraba el olímpico Lovelock, en 1 h. 1 m., 52 s. 1-5, record de la prueba. Tras él se clasificó el Stade Francaise y el equipo Beiga Unión Saint Gilloise.

MADRID.—En los terrenos de

Sección médica

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, MEDIDA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 6 REAL, 33 2.º — Teléfono 2239 BAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERM

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino. Santos de mañana: Santa Catalina de Sena y Santa Sofia.

Solemnidades religiosas FESTIVIDAD DE SAN PEDRO MARTIR

Hoy se celebra en la Iglesia de Santo Domingo la tradicional festividad de San Pedro de Verona, Mártir dominico.

CULTOS IGLESIA COLEGIATA

Diariamente, a las seis y media y a las siete y media, la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

SANTO DOMINGO

Mañana, festividad de Santa Catalina de Sena, O. P., termina la solemne novena que en su honor viene celebrando la V. O. T. de Santo Domingo.

Misa de comunión general

será a las ocho. A las seis y media de la tarde la Profesión y toma de hábito de las nuevas Terciarias y a continuación la novena, con exposición y sermón.

PERPETUO SOCORRO

Misas a las 7, 7:30 y 8. Días festivos: Misa a las 7, 8 y 9; en la misa de 8, homilía.

SANTO DOMINGO

Mañana, festividad de Santa Catalina de Sena, O. P., termina la solemne novena que en su honor viene celebrando la V. O. T. de Santo Domingo.

Misa de comunión general

será a las ocho. A las seis y media de la tarde la Profesión y toma de hábito de las nuevas Terciarias y a continuación la novena, con exposición y sermón.

PERPETUO SOCORRO

Misas a las 7, 7:30 y 8. Días festivos: Misa a las 7, 8 y 9; en la misa de 8, homilía.

SANTO DOMINGO

Mañana, festividad de Santa Catalina de Sena, O. P., termina la solemne novena que en su honor viene celebrando la V. O. T. de Santo Domingo.

Ecos taurinos

EL ASUNTO DE LOS TOREROS EXTRANJEROS Firmada por Marcial Lalanda, como presidente de la "Asociación de Matadores de Toros y Novillos" de Castulo Martín, como presidente de la "Unión Española de Picadores y Banderilleros de toros", y como secretario Luis Prados "Litre", he recibido una circular en la que se hace público, para conocimiento de la acción, que los vocales inspectores del Jurado mixto taurino, no han hecho más que solicitar, lisa y llanamente, el cumplimiento de las leyes vigentes y las disposiciones emanadas del Ministerio del Trabajo, que no prohíben en absoluto la actuación de los toreros extranjeros en España; pues lo que hacen es regular el trabajo y la intervención de éstos, en defensa de los intereses de los toreros nacionales, muy lesionados debido al excesivo número de extranjeros que actúan sin ajustarse a las disposiciones vigentes.

LOS TOROS EN GALICIA

Se da por seguro que la empresa taurina de Vigo, tiene ya ultimada la combinación de matadores para las corridas de feria en aquella población, en las que actuarán, Dios mediante, Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Luis Gómez "El Estudiante".

También la nueva empresa de la plaza de toros de Ferrol prepara su temporada taurina, comenzando el día 3 del próximo mayo con una novillada a base del novillero coruñés Martín Fernández "Celtita II".

Y en La Coruña ¿qué? Nadie sabe nada; sigue en el mutismo la empresa Dominguez.

EL MOZO DE ESTOQUES.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Anuncio de concurso de dos barcas petroleras de 400 toneladas, otras de 200 y otras de 200 con grúa. Administración municipal.—Devolución de fianza a don José Salgado Muro; idem de don José Verdura. Relación de maestras y maestros aprobados en cursillos de selección y que solicitaron interinidad. Anuncio de comprobación del registro fiscal de Coristanco. Anuncio de reunión de la Comisión gestora de compras del Hospital Militar de La Coruña. Adjudicación de escuelas a maestras y maestros interinos. Relación de deudores de la zona de recaudación de Padrón y Betanzos. Administración municipal.—Designación de Mesas por la Junta del Censo de La Coruña, Negreira, Touro, Ordesnes y Brilón; exposición al público del padrón de utilidades de Cerdido; concurso de casa-escuelas en Carral. Administración de Justicia.—Edic- to y cédulas de citación.

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 9:3 horas, altura 2'96 metros; por la tarde a las 22:16 horas, altura 2'98 metros. BAJAMARES: Por la mañana a las 3:28 horas, altura 1'54 metros; por la tarde a las 16:7 horas, altura 1'54 metros.

C. de G. le Transatlantique Para NEW YORK Salidas del HAVRE: 29 Abril Vapor PARIS NORMANDIE CHAMPLAIN NORMANDIE 13 Mayo Vapor CHAMPLAIN NORMANDIE 20 Mayo Vapor CHAMPLAIN NORMANDIE

MALA REAL INGLESA VAPORES DE IDA para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 4 Mayo (lunes) ALMANZORA 1 Junio (lunes) ARLANZA 29 Junio (lunes) ALMANZORA

Notas del Puerto

EN LA BAHIA Vapor español "Ricardo Espinosa", entró ayer de arribada. EN LOS MUELLES En el de Linares Rivas: vapor español "Plus Ultra", llegó a este puerto a las seis de la tarde de ayer procedente de Canarias, conduciendo para La Coruña 10 pasajeros, 2.100 bultos de frutas y tomates y algunas sacas de correspondencia.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Juanito", marchó para Corne, vapor "Sancho Panza", salió para Betanzos en lastre; vapor mixto español "Belarmino", salió para Corne en lastre.

En el del Este: vapor inglés "Beltinge", marchó para Santander, vapor.

En los de la Dársena: velero español "Noya", descargando leña de leño.

BUQUES QUE SE ESPERAN Los trasatlánticos españoles "Orizabal Colón" y alemán "Cap Norte", anunciados para ayer son esperados hoy por la mañana; el primero se dirige a La Habana y Veracruz, par donde tomará 50 pasajeros, 40 toneladas de carga y buen número de sacas de correspondencia y el segundo en viaje de ida a los puertos de América del Sur, embucando aquí pasaje, personal sanitario y correspondencia.

También se esperan los vapores españoles "Anboto Mendil", de Bilbao y escalas, con carga general; "Don Quijote de la Mancha", de Asturias, con carbón, y "Mina Coto", de idem, con idem.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Escalante", en Vigo; "Romeu", en Tenerife.

En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra" en Coruña. LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe", en Málaga; "Albube", en Valencia; "Anboto", en La Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ariza", en Valencia; "Aya", en Ceuta; "Arnabal", en Santander; "Ayala", en Sagunto; "Araya", en Cádiz.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Elena Real López, Albertos, Jesús Andrés Arés Arias, María Monserrat Serafina Esteve García. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: Luis Díaz Alaez, O. y Rama López. Defunciones: Delfina González Varela. Matrimonios: Ninguno.

Vivero

DEPENIDOS EN LIBERTAD VIVERO.—Han sido puestos en libertad condicionada los detenidos gubernamentales quedando en sus respectivos domicilios a disposición del gobernador, excepto el guardia nocturno de la fábrica de don José Band, a quien se le encontró una pistola para usar en su oficio de custodia.

Dícese con fundamento que hay una segunda lista para ser propuestos para el encarcelamiento. A consecuencia de todos estos atropellos, impuestos por el Frente popular, cuyos dirigentes son casi en su totalidad forasteros, el alcalde presentó la dimisión.

Programas de radio

PARA BOY, MIERCOLES MADRID (775 m.; 1065 kc.). 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. Divulgación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Música variada. Biografías sonoras del cine. 19: Oraciones. Diario hablado. Música de baile. 19:30: "La hora agrícola". Más música de baile. 20:15: Diario hablado. Concierto por el Sexteto. 21: Continuación del concierto. 22: Campanadas. Diario hablado. "La hora española". De Ravel. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

Dr. Ramón Gonzalez ABOGADO Pizuela de San Martín, 5. SANTIAGO Abogados correspondientes en Montevideo y Buenos Aires.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

MILAN (368'6 m.; 814 kc.). 19:35: Retransmisión desde el Teatro Real de la Ópera de Roma. "El amor de los tres reyes", poema trágico en tres actos de Sem Benelli. Música de Italo Montemezzani. Últimas noticias en español. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1492 kc.). 14:30: Selección musical de la zarzuela "La verbena de la Paloma". Campanadas. Servicio meteorológico. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Recital de piano. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (374'4 m.; 795 kc.). 18: Programa del radioteatro. 18:30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioteatro. 19:30: Información general. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Noticias deportivas y de aeronáutica. Discos selectos. Charla. 20:45: Noticias. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:05: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.). 17:15. Discos. 17:30. Orquesta cingara. 19: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21: Diario hablado. 21:10: Música de baile. 22: Cierre.

POLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre

NUMERO 47 POR GIL Y CARRASCO

dominaba, no sabiendo cómo agradecer a Dios este consuelo que en sus cansados días le enviaba. Por fin, pasados los primeros trasportes y satisfecha la curiosidad de aquel respetable viejo sobre su prisión, sus penas y su libertad, naturalmente, vino a caer en el desahogado arenal de lo presente, a la manera de un aguilucho que antes de tiempo se arroja del nido materno, después de un corto y alborozado vuelo, para finalmente en el fondo del precipicio. Don Alvaro le contó entonces la dolosa entereza que acababa de tener; y el término que había resultado poner a sus afanes en las filas de sus hermanos de armas. Don Rodrigo, atónito y turbado, apenas supo qué responder en un principio a una declaración en la cual a un tiempo se cifraba la ruina de su prosapia, el riesgo de una vida para él tan preciosa, y el fin de males con que estaba amagando el porvenir a la institución. Cuando al cabo de su gran agitación se recobró un poco, dijo a su sobrino con voz sentida: —¿Conque no sólo derramas el divino licor de la esperanza, sino que quieres arrojar la copa al abismo? ¿No te basta el muro terrible que te separa de ella, que aun quieres poner entre los dos otro mayor? De la vida de un hombre, tan frágil en estos tiempos de discordias, pende ahora tu fortuna: ¿cómo quieres atajarla con un tropiezo que sólo le mueve la mano la muerte?

—¿Tú y señor? respondió el joven con amargura, —¿y qué es la esperanza? Ya sabías que ya ordené mi corazón con un húsped noble, hermoso y bienvenido, a quien festejé con todo mi poder y cariño; pero el húsped me asesinó y puso fuego a mi casa; ¿qué ha quedado en lugar suyo y de su dueño? ¡unas gotas de sangre y un montón de cenizas!... ¡Frágil llamais la vida de ese hombre! ¡la frágil, desahogado y caduca es la nuestra, que no se ha desviado de la senda estrecha del honor, mas no la suya, tejido de reprobación y de iniquidad! ¡largos días le aguardan tal vez de poder y de ambición en este miserable país!... ¡Muevale Dios contra el Temple, y ahora que no soy más que un soldado suyo nos encontraremos!

Don Rodrigo comprendió la mortal herida que el desengaño acababa de abrir en el alma de su sobrino, y varió de rumbo tratando de presentarle otra clase de obstáculos. —¡Hijo mío! —le dijo con aparente tranquilidad—, tu dolor es justo, y natural en tu determinación; pero no alcanzas ni poder a coronarla. Nuestra patria está citada a juicio; suspénsenos nuestros derechos y facultades, por consiguiente, para admitirte en su seno. Don Alvaro, con su claro ingenio, comprendió al punto los intentos de su tío, y respondió resacañamente: —Tío y señor: si tal es vuestro escrúpulo, y supuesto que el caso es de todo punto nuevo, convocado capítulo y él resolverá. Por lo demás, si el Temple me cierra sus puertas, me pasaré a la Isla de Rodas y me alistaré entre vuestros enemigos los caballeros de San Juan. Pensad que mi resolución es invariable, y que todo el poder del mundo conjurado contra ella no la haría retroceder ni un solo paso.

Don Rodrigo acabó de convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, pero a pesar de ello junto capitán de los caballeros allí presentes para significarles sus dudas. La respuesta le dió a conocer que sus negativas no harían sino irritar aquellos ánimos enérgicos y comprometidos a su autoridad, y así se propuso dar el hábito a su sobrino en cuanto estuviese preparado debidamente para ello. Corrió la noticia al punto por la ballía y los caballeros la recibieron con alborozo extremado, considerando el

atropellos, impuestos por el Frente popular, cuyos dirigentes son casi en su totalidad forasteros, el alcalde presentó la dimisión.

Hamburg-America Line

Table with shipping schedules for Hamburg-America Line, including destinations like LA HABANA, VERACRUZ, and TAMPIO, with dates and prices.

C. G. Transatlantique



Table with shipping schedules for C. G. Transatlantique, including destinations like LA HABANA, VERACRUZ, and TAMPIO, with dates and prices.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS



Table with shipping schedules for Sud-Atlantica y Chargeurs Reunis, including destinations like LA HABANA, VERACRUZ, and TAMPIO, with dates and prices.

Banco Hipotecario de España Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. -- Apoderamientos gratuitos. -- Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña: F. IGLESIAS BOURA. Oficinas: Cantón Grande, núm. 16. - Teléfono 2332. - LA CORUÑA

Ahora me pedis que os eche una mano, ha dicho el Presidente del Consejo. Esta frase tan española, y que cualquier español en caso parecido puede decir, es bien sintomática de nuestra política. La idea que tenemos de la política es ésta: que gobernamos para atropellar a nuestros adversarios, y, en el mejor de los casos, para echarlos una mano. Es decir, que para el estadista no existe otra misión que la de hacer naufragar al caído y, a lo sumo, ya en trance de ahogarse, echarle una mano. Así, desde hace tiempo, no presenciamos sino el turno de la violencia, de la arbitrariedad, del atropello... Y, esto, no por ignorancia, ya que el español tiene una sensibilidad exquisita para determinar lo justo, lo equitativo y lo jurídico. Aquí no hay nadie que no sepa cuáles son sus derechos, lo malo es que suele olvidarlos cuando le llega el caso de aplicar estas normas a los demás.

No hay nadie que en la oposición no sepa reclamar con elocuencia lo que le pertenece, la oposición parlamentaria no necesita inventar los argumentos. Con coger íntegramente los del bienio anterior tiene bastante. Todos los políticos que en la actualidad disfrutan y padecen el turno del Poder han dicho en algún momento lo mismo. Que si la Constitución, que si las leyes, que si el Tribunal de Garantías, que el artículo tal o cual, que la sentencia ésta o aquella... el derecho y la ley, en suma, frente a una arbitrariedad. Quizá por haberse usado tanto de esta dialéctica de la oposición, ya ni impresiona ni sirve. Nos lo sabemos de memoria, que esto no puede hacerse, y, el mismo que esto afirma, cuando sube al Poder lo hace en contra de su adversario. He aquí nuestro lejer y deslejer. Legalistas en la oposición y antilegalistas en el Gobierno. Y esto es lo grave, que la legalidad como no tiene votos bastantes para prosperar, nunca está con los medios de salir triunfante.

Este sistema en los hombres ecadímicos y ponderados que aspiran no a otra cosa sino a las garantías de una legalidad, acaban por caer en el mayor escepticismo. La mayoría no sabe nunca dónde está la legalidad: lo importante es tributar y pulverizar al adversario. Esto, claro está, es mucho más grave que la dictadura. Porque la dictadura se mueve dentro de unas normas, y el ciudadano puede preverlas frente a ellas, y aun si no le conviene emigrar, en tanto que la arbitrariedad en un régimen liberal y democrático nos ofrece a cada hora una sorpresa. Porque existen unas garantías como pauta, una carta constitucional donde constan, y unas leyes donde se afirman, y todo esto, en muchos casos no está en otra parte que en el papel. ¿Por dónde saldremos hoy? ¿Y el buen ciudadano no puede contestar. Esta actividad en que se ejercita es licita según la Constitución pero, ¿lo será también según el criterio personal del Gobierno?

Muchos ciudadanos resuelven este problema tan delicado con un movimiento bien simple: pasándose al bando del que manda. Así no hay medio de equivocarse. Ya están seguros de que la arbitrariedad no irá nunca contra ellos. Y cabe preguntar ¿y los ciudadanos no beligerantes, los ciudadanos que no pertenecen a ningún partido y que sus opiniones no las descubren sino, si es caso, cuando van a votar? ¿A estos ciudadanos quién les echa una mano?

Pero se dirá que estos ciudadanos no cuentan. Al menos los gobernanterios gobiernan como si no existiesen, y la realidad parece invitarles a tomar puesto en la lucha. Al menos afilándose a uno de los bandos tienen la seguridad de poderse aprovechar cada dos años, que es el período que hemos establecido para el mando, de la arbitrariedad gubernamental.

FRANCISCO COSSIO.

SUSCRIPCIÓN
LA CORUÑA, UN MES 2,50 PTS.
REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
EXTRANJERO, UN AÑO 66
PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.057

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL 1936

Avenida de Rubiñe 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

El Gobierno será interpelado sobre la anomalía cometida por la Junta del Censo de Cuenca

Según se asegura, el Sr. Salvador será nombrado Embajador en París.—Los socialistas piden la supresión total de los haberes al Clero

MADRID, 28.—Mañana se reunirá la Junta Central del Censo para estudiar el caso que plantea la Junta del Censo de Cuenca con motivo de la no admisión de los señores Franco y Primo de Rivera por aquella circunscripción. Para hablar de este asunto visitó al señor Puentes Pila al presidente de la Cámara anunciándole en nombre de su minoría una pregunta al Gobierno sobre el caso que considerará una anomalía jurídica y un atropello. El presidente de la Cámara dijo que desde luego se hacía cargo del ruego.

El señor Jiménez Asúa habló por teléfono con el jefe del Gobierno el cual le dijo que sobre ese caso concreto no tenía información precisa y que quien podría responder a la pregunta sería el ministro de la Gobernación, el cual se encontraba enfermo (le interesaba hacer constar que no se trataba de una enfermedad sagastina) y que por tanto le rogaba que aplazase la pregunta por 24 horas, a fin de que el ministro de la Gobernación pudiese responderle y si el ministro no pudiera hacerlo por continuar enfermo o por otra causa le haría el propio presidente del Consejo.

EL SR. SALVADOR IRA A LA EMBAJADA DE PARÍS

MADRID, 28.—Se ha asegurado en el Congreso que el actual ministro de la Gobernación señor Salvador será nombrado Embajador de España en París en sustitución del señor Cárdenas, continuando en la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 28.—El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por los directores generales de Seguridad y del Timbre; viuda de Villaspesa, por el jefe del personal del ministerio de Estado y otras personas.

COMISION DE GUERRA

MADRID, 28.—Se constituyó la Comisión de Guerra, siendo elegido presidente el señor Anso, secretario don Eloy Alonso y vicesecretario el señor Puentes Pila. Se repartieron copias del proyecto del ministerio de la Guerra referentes al reclutamiento de la oficialidad de complemento, para el estudio del cual se designó una ponencia formada por los señores Ortiz de Sotolozano y Prat.

COMISION DE MARINA

MADRID, 28.—También se constituyó la Comisión de Marina, que eligió presidente al señor Valle, secretario al señor Lorenzo y vicesecretario al señor Casanellas.

COMISION DE ESTADO

MADRID, 28.—Igualmente se constituyó la de Estado, que eligió presidente al señor Nicolau D'Olivier, vicesecretario al señor Marín Lázaro y secretario al señor Jaén. Se formaron tres ponencias para el estudio de tres proyectos presentados por el señor Barcia. La Comisión volverá a reunirse el 7 de mayo.

COMISION DE INDUSTRIA

MADRID, 28.—Se constituyó la Comisión de Industria, eligiendo presidente a don Mariano Galvache, vicesecretario a González Peña y secretario al señor Sentis.

Un obrero muerto a tiros en Madrid

Parece que había sido amenazado por elementos de la U. G. T.—Las verduleras obligan al cierre de tiendas de venta de frutos

MADRID, 28.—Esta mañana fué muerto a tiros en la calle del Conde Duque, esquina a la travesía del mismo nombre, Florencio Pinilla, de 41 años, de oficio contero, por un individuo que vestía traje de mecánico, abrigo y boina, y que apostado en aquel lugar esperó el paso de su víctima. Le hizo repetidos disparos de pistola y luego se dio a la fuga. Un transeúnte salió en su persecución, y al agresor, seguramente para desahuciarle, se quitó el abrigo y la boina que arrojó al suelo. Después logró desaparecer. El herido, que había salido de su casa a las siete menos cuarto de la mañana para ir a trabajar a un taller de la calle del Reloj, fué recogido por un sereno, un soldado y otros transeúntes, que lo trasladaron a la Casa de Socorro de Palacio, donde ingresó ya cadáver. Presentaba dos heridas en la región cervical izquierda, producidas por arma de fuego.

Ante la Policía ha declarado la esposa de la víctima. Dijo que su marido estuvo atildado hace algún tiempo a la U. G. T., de la que se dio de baja y actualmente no pertenecía a ningún partido político, ni a ninguna organización obrera. Frecuentemente sostenía discusiones políticas con el portero de la casa en que vivía. Galileo, 17, y éste, según parece, le dijo que por haber trabajado durante la última huelga general había en Madrid, le iba a denunciar a la C. N. T., para que le dieran su merecido.

MADRID, 28.—El Gobierno ha acordado autorizar la celebración de la manifestación del primero de mayo por el itinerario acostumbrado, para que una comisión lleve las conclusiones a la Presidencia del Consejo.

ENMIENDA SOCIALISTA RECHAZADA

MADRID, 28.—El texto de la enmienda presentada por los socialistas al artículo 4 del proyecto de prórroga de los presupuestos, y que ha sido rechazada por la Cámara esta tarde, dice así:

"Después del apartado A, se añadirá uno que llevará la letra B, corriéndose los restantes apartados. Queda suprimida la partida de la sección 4 de Obligaciones generales del Estado, clases pasivas, cuyo concepto es haberes del Clero".

COMISION DE AGRICULTURA

MADRID, 28.—Se reunió la Comisión de Agricultura, que eligió presidente a don Manuel Alberca, vicesecretario a don Fulgencio Díez Pastor y secretario al señor López Quero, socialista.

Para el estudio de los cinco proyectos de ley presentados por el Gobierno fueron designadas varias ponencias de diputados de diversos partidos.

La Comisión se reunirá el próximo martes, a la misma hora.

UN RUGO DE VALLELLANO

MADRID, 28.—El conde de Vallellano ha dirigido un ruego al presidente de la Cámara solicitando intereses del Gobierno dicte disposiciones para evitar que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno general de Asturias, subsistan concentradas en el Gobierno civil de Oviedo, pues no hay motivo que lo justifique ya, y se producen dilaciones que perjudican a las restantes provincias de Palencia, León y Santander. Ruega se vuelva a los límites de cada provincia para todos los efectos y asignándose a cada una de ellas las suyas que les sean aplicables respecto de aquel global que fué otorgado en conjunto a todas ellas para atender a diversas necesidades derivadas de los créditos que concedió el Gobierno a Asturias, con motivo de los sucesos revolucionarios.

PROYECTOS DE TRABAJO

MADRID, 28.—Se reunió la Comisión de Trabajo, que será presidida por el señor Ossorio Tafall y de la que será secretario el señor Carrillo. El presidente dio cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno, pendientes de dictamen, que son: ratificando el convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de viajes; dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos, y prorrogando hasta el 31 de noviembre de 1937 el plazo fijado en el art. 15 de la ley de 25 de junio de 1935, para la terminación de las obras de construcción de ca-

sas acogidas a los beneficios de dicho artículo.

Se repartieron copias de dichos proyectos, que se estudian durante 24 horas a fin de reunirse mañana nuevamente para dictaminarlos.

EN BARCELONA SON MUERTOS LOS HERMANOS BADIA CUANDO SALIAN DE SU DOMICILIO

Se cree que el atentado ha sido cometido por elementos de la Fal para vengar los malos tratos que fueron objeto durante el mandato de Badia. Otros achacan el atentado a Falange Española.

Conviene recordar la situación actual de Badia y la que tenía antes del 6 de octubre. Badia junto con Jaime Compe estuvieron procesados por el atentado de Garrat y tomaron parte activa en la sublevación de octubre. Compe permaneció en su puesto hasta morir en el Centro de Dependientes de Comercio, mientras que Badia huyó con Demecás. Esta conducta causó gran disgusto entre la Esquertera hasta el punto de que Badia estaba totalmente olvidado e incluso había sido objeto de amenazas por sus antiguos correligionarios los escamotés.

MADRID 28.—Interrogado en los pasillos del Congreso el doctor Aguadé sobre el atentado contra los hermanos Badia, ha dicho que los autores deben sin duda pertenecer a una organización obrera de extrema izquierda.

DENCAS LLEGA A VER LOS CADAVERES

BARCELONA, 28.—A las cinco de la tarde llegaron al Dispensario de la calle de Sepúlveda el ex consejero de Gobernación señor Denca y el actual titular señor España, para ver los cadáveres de los hermanos Badia. Se ha conseguido

que éstos no sean trasladados al depósito judicial.

El delegado de Orden público estuvo también en el Dispensario, y al salir dijo a los periodistas que evitarán en lo posible dar una filiación de los autores del crimen, que condenó energicamente.

Según parece, el automóvil utilizado por los agresores era el 37.783 de la matrícula de Barcelona.

El Juzgado de guardia y la Policía practican diligencias. Entre los elementos del Stat Catalá reina gran efervescencia con motivo del atentado.

AL PARECER SE ESTAN BUSCANDO A ELEMENTOS DESTACADOS DE FALANGE ESPAÑOLA, Y EL GOBERNADOR HA DICHO QUE SI NO APARECEN QUEDARÁ CESANTE TODA LA PLANTILLA DE GIJÓN.

LA HUELGA DE ESTIBADORES

GIJÓN, 28.—Continúa la huelga de estibadores del puerto.

EL AVIADOR MENEÑEZ

GIJÓN, 28.—A bordo del "Cristóbal Colón", de paso para Cuba llegó el aviador cubano Menéndez, acompañado del ministro de Cuba en España, señor Pichardo. Fué recibido por las autoridades y obsequiado con un lunch.

MURCIA, 28.—El contratista del Sindicato de riegos de los Canales de Lorca ha denunciado que durante la noche han sido destruidos 40 metros del muro de contención de las obras que se realizan en dichos canales.

MURCIA, 28.—Los mil obreros del ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas se han declarado en huelga por no satisfacerles la Empresa los jornales que les adeuda desde primeros de año.

La huelga transcurre pacíficamente y es indefinida.

VALENCIA, 28.—Ha fundado en el puerto el vapor soviético "Bosagina" que procede del Mar Negro. Estuvieron a bordo el diputado comunista Uribe y varios miembros del partido. Algunos tripulantes desembarcaron. El "Bosagina" descarga sulfato, y seguramente zarpará esta noche.

EL CADAVER DE EUGENIO NOEL

BARCELONA, 28.—Esta mañana fué trasladado desde el Hospital de San Pablo a la capilla ardiente, instalada en la Estación de Francia, el cadáver del ilustre escritor Eugenio Noel.

Se cree que el atentado ha sido cometido por elementos de la F. A. I.

BARCELONA, 28.—Próximamente a las cuatro de la tarde cuando salían de su domicilio los hermanos Miguel y José Badia, el primero como se recordará ex-jefe de los escamotés de Esquertera, fueron objeto de un atentado. Unos individuos hicieron contra ellos una descarga a consecuencia de la cual Miguel murió instantáneamente y José quedó gravemente herido.

El suceso ocurrió en la calle de Muntaner. Trasladados a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, los médicos certificaron la defunción de Miguel a consecuencia de un balazo en el corazón. José presentaba un balazo en la cara y otro en el hombro izquierdo y falleció a los pocos momentos.

Según parece dos individuos aguardaban la salida de los hermanos Badia ocultos en un automóvil Ford, y al aparecer éstos en la calle les hicieron tan sólo tres disparos a poca distancia.

Rápidamente huyeron en el automóvil perseguidos por una pareja de Seguridad a caballo, pero lograron desaparecer a la altura de la Plaza de España. Cuando se tuvo noticia del atentado numerosas personas acudieron a la Casa de Socorro entre ellas las autoridades y el doctor Traba. También acudieron la madre y las hermanas de Badia desarrollándose la escena que es de suponer.

Se cree que el atentado ha sido cometido por elementos de la Fal para vengar los malos tratos que fueron objeto durante el mandato de Badia. Otros achacan el atentado a Falange Española.

Conviene recordar la situación actual de Badia y la que tenía antes del 6 de octubre. Badia junto con Jaime Compe estuvieron procesados por el atentado de Garrat y tomaron parte activa en la sublevación de octubre. Compe permaneció en su puesto hasta morir en el Centro de Dependientes de Comercio, mientras que Badia huyó con Demecás. Esta conducta causó gran disgusto entre la Esquertera hasta el punto de que Badia estaba totalmente olvidado e incluso había sido objeto de amenazas por sus antiguos correligionarios los escamotés.

Según parece, el automóvil utilizado por los agresores era el 37.783 de la matrícula de Barcelona.

El Juzgado de guardia y la Policía practican diligencias. Entre los elementos del Stat Catalá reina gran efervescencia con motivo del atentado.

AL PARECER SE ESTAN BUSCANDO A ELEMENTOS DESTACADOS DE FALANGE ESPAÑOLA, Y EL GOBERNADOR HA DICHO QUE SI NO APARECEN QUEDARÁ CESANTE TODA LA PLANTILLA DE GIJÓN.

LA HUELGA DE ESTIBADORES

GIJÓN, 28.—Continúa la huelga de estibadores del puerto.

EL AVIADOR MENEÑEZ

GIJÓN, 28.—A bordo del "Cristóbal Colón", de paso para Cuba llegó el aviador cubano Menéndez, acompañado del ministro de Cuba en España, señor Pichardo. Fué recibido por las autoridades y obsequiado con un lunch.

MURCIA, 28.—El contratista del Sindicato de riegos de los Canales de Lorca ha denunciado que durante la noche han sido destruidos 40 metros del muro de contención de las obras que se realizan en dichos canales.

MURCIA, 28.—Los mil obreros del ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas se han declarado en huelga por no satisfacerles la Empresa los jornales que les adeuda desde primeros de año.

La huelga transcurre pacíficamente y es indefinida.

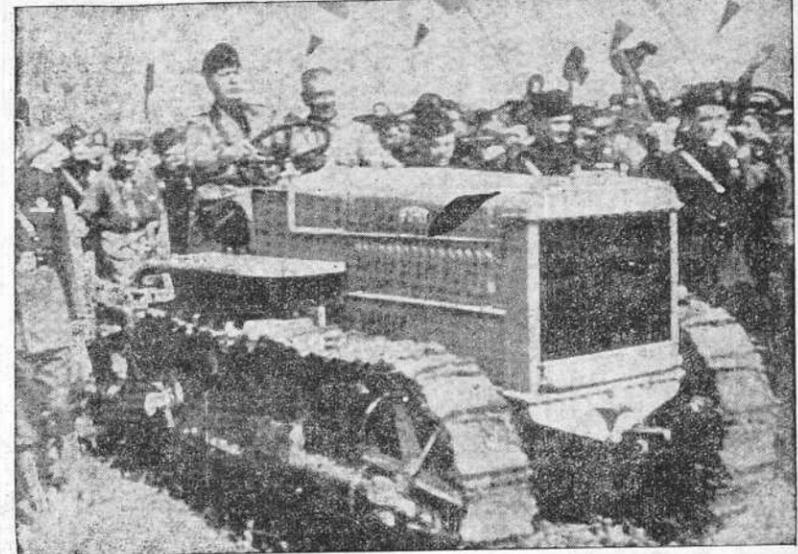
VALENCIA, 28.—Ha fundado en el puerto el vapor soviético "Bosagina" que procede del Mar Negro. Estuvieron a bordo el diputado comunista Uribe y varios miembros del partido. Algunos tripulantes desembarcaron. El "Bosagina" descarga sulfato, y seguramente zarpará esta noche.

EL CADAVER DE EUGENIO NOEL

BARCELONA, 28.—Esta mañana fué trasladado desde el Hospital de San Pablo a la capilla ardiente, instalada en la Estación de Francia, el cadáver del ilustre escritor Eugenio Noel.

Siguieron al duelo numerosos escritores y periodistas.

Enviaron coronas la Generalidad, el Sindicato profesional de periodistas, el señor Lerroux y otras personalidades. A las dos y media partió el tren que conduce los restos a Madrid.



Una nueva ciudad italiana va a ser edificada sobre las antiguas marismas.—Mussolini ordenó la ejecución de grandes trabajos encaminados a la disección de las marismas Pontina, en las que se ha trazado un inmenso paralelepípedo sobre el cual será edificada una nueva ciudad que se denominará Aprilia. El Duce, sobre un tractor, va señalando el trazado de la nueva ciudad. (Foto G. del Espinar).

Cesan en sus cargos el coronel y el teniente coronel de la Guardia Civil de Asturias

Como consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo en Gijón.—Se busca a varios elementos de F. E., y de no aparecer, quedará cesante toda la plantilla de policía de Gijón

OVIEDO, 28.—El gobernador dijo que a consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo en Gijón han cesado en sus cargos el coronel del 10. Tercio de la Guardia civil señor Rodríguez Pardo y el teniente coronel del mismo don Pedro Martín.

Preguntado el gobernador si era cierto que el día primero de mayo estaría en Asturias el Director general de Seguridad, contestó que éste tenía pensado venir a pasar unos días en compañía de sus amigos.

DETENCION DE DERECHISTAS

GIJÓN, 28.—Cumpliendo órdenes del gobernador, la Policía sigue practicando detenciones de elementos derechistas. Ya hay más de cuarenta detenidos.

CONFLICTO RESUELTO

LAS PALMAS, 28.—En reunión celebrada anoche quedó resuelto el conflicto carbonero por medio de un laudo. La solución de la huelga ha causado buena impresión, pues con ello se ha evitado el planteamiento del paro general.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

LERIDA, 28.—Anoche los guardias de Asalto de servicio en las cercanías del puente de entrada a la ciudad dieron el alto a dos sospechosos, que huyeron a pesar de los disparos que los guardias hicieron al aire. Sin embargo, uno de los fugitivos pudo ser detenido. Se le ocupó una palanqueta.

EL AVIADOR MENEÑEZ

GIJÓN, 28.—A bordo del "Cristóbal Colón", de paso para Cuba llegó el aviador cubano Menéndez, acompañado del ministro de Cuba en España, señor Pichardo. Fué recibido por las autoridades y obsequiado con un lunch.

MURCIA, 28.—El contratista del Sindicato de riegos de los Canales de Lorca ha denunciado que durante la noche han sido destruidos 40 metros del muro de contención de las obras que se realizan en dichos canales.

MURCIA, 28.—Los mil obreros del ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas se han declarado en huelga por no satisfacerles la Empresa los jornales que les adeuda desde primeros de año.

La huelga transcurre pacíficamente y es indefinida.

VALENCIA, 28.—Ha fundado en el puerto el vapor soviético "Bosagina" que procede del Mar Negro. Estuvieron a bordo el diputado comunista Uribe y varios miembros del partido. Algunos tripulantes desembarcaron. El "Bosagina" descarga sulfato, y seguramente zarpará esta noche.

EL CADAVER DE EUGENIO NOEL

BARCELONA, 28.—Esta mañana fué trasladado desde el Hospital de San Pablo a la capilla ardiente, instalada en la Estación de Francia, el cadáver del ilustre escritor Eugenio Noel.

Siguieron al duelo numerosos escritores y periodistas.

Enviaron coronas la Generalidad, el Sindicato profesional de periodistas, el señor Lerroux y otras personalidades. A las dos y media partió el tren que conduce los restos a Madrid.

MONOS DEL DIA por BENDANA



CORO DE NIÑOS —Las garantías pasaron por aquí; yo no las vi, yo no las vi.